

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

[12] Lo Urgente



Con esta edición, **The New York Times**

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024 N° 11.967 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

Por seis meses seguidos, **Bolivia** registra un **déficit comercial**; a febrero, las **exportaciones** caen **22,7%**

[7] Lo Urgente

[10] Lo Urgente

Para prevenir la influenza, Salud distribuirá 1,89 MM de dosis

[16] Marcas



San Antonio golea 6-1 a **Inde** y huele a finalista

[5] Lo Urgente

Navarro: 'Rózsa no llegó solo a Bolivia, lo trajeron'

[8] Lo Urgente

Hombre mata y luego viola a 2 mujeres 'para experimentar'

[4] Lo Urgente

Legislativo define hoy el rumbo de las judiciales

ECHAZÚ, APREHENDIDO POR **IRREGULARIDADES** EN LA PLANTA DE LITIO

W Está acusado de **4 delitos** en edificación de la factoría, lo que causó un daño de **Bs 425 MM**

W El **exministro** afirma que se 'quiere ocultar tres años y medio de **paralización** del proyecto'

[6] Lo Urgente



INUNDACIONES EN CHINA

Unas 110.000 personas han sido realojadas por las lluvias [13] Lo Urgente

Urgente

Definición. Los congresos una vez más quedan en manos del Tribunal Supremo Electoral que deberá definir si acepta o rechaza las convocatorias

Al filo del plazo Los evistas y arcistas definen congreso del MAS por separado

Nacional.
Ambas facciones aseguran cumplir con los requisitos

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

Ante la conminatoria del TSE y el vencimiento del plazo para que el Movimiento Al Socialismo (MAS) convoque a congreso, el Pacto de Unidad arcista y la Dirección Nacional evista ratificaron la realización de su cónclave por separado.

El expresidente y jefe del MAS, Evo Morales, decidió convocar a un nuevo congreso nacional para el 10 de julio, en Villa Tunari, Cochabamba. En tanto, el Pacto de Unidad afín al presidente Luis Arce ratificó su congreso en la ciudad de El Alto, del 3 al 5 de mayo.

El miércoles pasado, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó las dos solicitudes de supervisión para el congreso del MAS por incumplimiento a lo previsto en el reglamento para la supervisión de organizaciones políticas.

Entonces, el vicepresidente del



CÓNCLAVE. El expresidente y jefe del MAS, Evo Morales, brinda una conferencia de prensa.

TSE, Francisco Vargas, recaló que, de acuerdo con una determinación anterior, la tienda política tiene un plazo de 25 días, que finalizó el 22 de abril, para convocar a un nuevo cónclave en coordinación

EVO MORALES

'La democracia depende del TSE y no queremos un TSE parcializado'

con las organizaciones matrices y fundadoras del partido.

"Estamos convocando hoy día (ayer), cumpliendo las decisiones políticas del TSE. El congreso va a ser el 10 de julio en Villa Tunari. Lamento mucho comunicar (esto), no me gusta; (pero) estamos cumpliendo humildemente (con la conminatoria del TSE)", dijo Morales, en Cochabamba.

El expresidente lanzó duras críticas al TSE por el rechazo, primero al congreso de Lauca Ñ —celebrado en octubre del año pa-

sado— y, luego, a las recientes observaciones a su convocatoria.

"Estamos pidiendo que cualquier decisión de la Sala Plena del TSE sea transmitida en directo. La democracia boliviana depende del TSE y no queremos un TSE parcializado", apuntó.

La dirigencia nacional del MAS evista se reunió ayer y una de sus determinaciones fue pedir una reunión con la Sala Plena del TSE. Incluso, Morales anunció que invitará a misiones internacionales para "que hagan seguimiento al

comportamiento del TSE".

"Algunos partidos hacen congreso virtual y eso vale para el TSE", protestó el exmandatario.

ARCISTAS. El Pacto de Unidad, tras la presentación de la documentación ante el TSE, ratificó también el congreso nacional del MAS en El Alto, del 3 al 5 de mayo.

Vidal Gómez, representante de la Comisión de Política del Pacto de Unidad, indicó que se presentó un memorial de ratificación y el fundamento para que el TSE pueda dar el visto bueno al "acompañamiento" del congreso del MAS.

"El Tribunal Supremo Electoral debe tratar a detalle toda la documentación que ha sido presentada. Lo que sí, vamos a llevar adelante el congreso el 3, 4 y 5 de mayo en El Alto, y la invitación (es) a toda la militancia. El estadio de Villa Ingenio vamos a llenar con más de 50.000 militantes, más de 6.000 acreditados. El 5 de mayo haremos conocer al nuevo directorio y ese mismo día fenece el mandato prorrogado de la dirección nacional del MAS", dijo Gómez.

Milán Verna, delegado del Pacto de Unidad, indicó que con el memorial presentado ante el TSE se ratifica el congreso del MAS en mayo, el cual se realizará "sí o sí".

El dirigente del Pacto de Unidad dijo que para la realización de este congreso se cumplió con los procedimientos legales, técnicos y en coordinación con las organizaciones legalmente reconocidas, así como la dirección nacional del partido a la cabeza de la directiva de la comisión orgánica.

Eligen a Fidel Surco como delegado para congreso



El exsenador Fidel Surco.

La Conamaq dijo que se expulsó a Ramiro Cucho por apropiación de activos

B. G. en LA PAZ

La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) eligió al exsenador Fidel Surco como representante de los interculturales para el Congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP) que se realizará

el 3, 4 y 5 de mayo en El Alto.

"En Beni lo hemos elegido para que tengamos representante al nuevo congreso de la dirección nacional del MAS-IPSP. Ha sido ganador el compañero Fidel Surco del departamento de La Paz", señaló el secretario ejecutivo de los interculturales, Esteban Alavi.

El sábado se llevó a cabo el primer Ampliado Nacional Ordinario de los interculturales, el cual se realizó en Trinidad, Beni.

El dirigente ratificó la realización del congreso del MAS en El Alto, con el propósito de elegir a una nueva dirección nacional.

"Ese evento se lleva (adelante). Digan lo que digan y hagan lo que hagan, porque hemos convocado en varias oportunidades (a Evo Morales) buscando la unidad de la militancia en el país", señaló Alavi.

También, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) confirmó la participa-

ción activa y orgánica al congreso del MAS en la ciudad de El Alto.

El Jiliri Apu Mallku, Ricardo Choque, de la Conamaq, indicó que la unidad orgánica de los 19 suyos, marcas y ayllus resolvió la participación activa y orgánica en el congreso del MAS en El Alto.

El dirigente también dijo que Ramiro Cucho, dirigente vinculado al evismo, fue expulsado por usurpación de funciones y apropiación de activos de la organización.

Congreso del MAS

Acompañamiento. El Movimiento Al Socialismo atraviesa por una crisis interna dividida entre la facción arcista y evista. Además, no logra el acompañamiento del Tribunal Supremo Electoral a sus congresos

Vargas: El TSE 'no busca ni buscará' proscribir a ningún partido

El TSE analiza ampliar el plazo para la renovación de las directivas partidarias

ANDREA CONDORI en LA PAZ

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, aseguró ayer que esa institución "no busca ni buscará proscribir" a las fuerzas políticas debido a que —según dijo— su objetivo es fortalecer la democra-

cia de las organizaciones políticas.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, afirmó que los 11 partidos políticos de alcance nacional y las 100 agrupaciones deben cumplir con sus estatutos internos. "Todos los partidos tienen que tener dirigencia vigente, no prorrogada".

Afirmó que algunas fuerzas políticas tienen directivas desde hace más de 15 y 10 años. Lamentó que algunas dirigencias de partidos no hicieron congresos para renovar sus directivas. "Estamos trabajando en que todos los partidos y agrupaciones tengan dirigencias vigentes".

Reiteró que los partidos deben cumplir con la renovación de sus directivas, adecuación de sus estatutos, actualización de listas de sus militantes y rendición de cuentas sobre el origen de sus recursos.

En caso de no cumplir con los requisitos, las organizaciones se arriesgan a sufrir amonestaciones y hasta perder su personería jurídica.

Es la cuarta vez que el TSE otorga un plazo de 180 días para que las organizaciones políticas cumplan con los requerimientos.

El Movimiento Al Socialismo

(MAS), la principal fuerza política, atraviesa por una profunda crisis interna dividida entre la facción arcista y evista. El partido no logra el acompañamiento del TSE a sus congresos.

Las solicitudes de ambas facciones fueron archivadas y les dieron hasta este 22 de abril para que completen su documentación. Al respecto, Vargas aseguró que el TSE no sugerirá consensos, sino solo el cumplimiento de su estatuto. "El TSE regula, fiscaliza y supervisa".

A su vez, informó que se solicitó a la Secretaría de Cámara un informe de situación de todas las fuerzas políticas para la renovación de sus directivas. "Se está respetando la institucionalidad de las organizaciones políticas (...) Estamos cumpliendo nuestra función para que las organizaciones sean verdaderamente democráticas".

Frente a la desobediencia de partidos, el TSE analiza ampliar el plazo para que las organizaciones políticas del país adecuen sus estatutos y renueven a sus directivas, debido a que la mayoría aún no ha cumplido con la norma.

Los 'colores y las siglas' no pueden dividir

Choquehuanca dice que el Gobierno no mostrará 'preferencias'

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

En medio de la crisis interna del Movimiento Al Socialismo (MAS), el vicepresidente David Choquehuanca señaló ayer que "los colores (y) las siglas" no van a "dividimos". Dijo también que el Gobierno tiene el compromiso de trabajar en favor del pueblo y "jamás" mostrarán preferencia por "algún sector".

"Queremos el bienestar de todos los bolivianos, no tenemos que discriminar a nadie, nuestra obligación es trabajar para el pueblo boliviano. Los colores no nos pueden dividir, las siglas no van a dividir a nuestras comunidades", dijo la autoridad, en el colocado de la piedra fundamental para la construcción de una nueva unidad educativa en la localidad de Coroma, Potosí.

Añadió que "nosotros no trabajamos para el partido, hermanos, nosotros trabajamos para el pueblo. No queremos el bienestar solo de los militantes del partido, queremos el bienestar de todos los bolivianos".

Mencionó que no se puede seguir profundizando la división y confrontación, "por culpa de unos cuantos". "El único ganador de la división, confrontación y sabotaje, es la pobreza. Y nuestra lucha es contra la pobreza", indicó.



STREAMING. Francisco Vargas fue entrevistado en el programa *Piedra, Papel y Tinta* de *La Razón*.



ppt

Tahuichi presenta proyecto para anular primarias



Tahuichi Tahuichi, vocal del TSE.

Dice que su propuesta es para 'distender la tensa conflictividad social'

MAURICIO DIAZ en LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi presentó ayer a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que busca anular las elecciones primarias en los partidos políticos.

"Este proyecto de ley va a distender la tensa conflictividad social que existe en el país. Si no se

anulara (la elección primaria), vamos a entrar en un largo periodo de proceso electoral; arrancaría este agosto y terminaría en octubre del siguiente año", dijo el vocal a los periodistas.

Tahuichi dejó el documento en la ventanilla única de la Asamblea Legislativa, donde se presentan ese tipo de trámites.

"Es un proyecto de anulación de elecciones primarias cerradas, porque con la actual normativa, que exista un solo candidato, no justifica el verdadero ejercicio demo-

crático", añadió el vocal del TSE.

Las elecciones primarias están contempladas en el artículo 29 de la Ley de Organizaciones Políticas. Dicta la elección interna de los candidatos de cada fuerza política previo a comicios generales. Esa actividad debe realizarse 120 días antes de las elecciones, a convocatoria del TSE.

Tahuichi recordó que, en las últimas elecciones primarias, celebradas en 2019, el Estado boliviano erogó al menos Bs 29 millones. Dijo que esos recursos pueden in-

vertirse en infraestructura, equipamiento de salud o educación.

En enero, el vocal anunció la presentación de ese proyecto de ley. Consideró que la elección primaria es "una aberración, un insulto a la democracia (y) a la inteligencia de los bolivianos... Y el gasto a proceder sería un derroche de dinero". "Si bien la Ley 1096 (de Organizaciones Políticas), en el artículo 29, señala como obligación la realización de las elecciones primarias, no tiene sentido bajo las actuales reglas, bajo las actuales características".



JUDICIALES. Las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural están a cargo de la preselección.

apg

Comisión define hoy rumbo de preselección para las judiciales

Nacional. Seis amparos fueron interpuestos hasta la fecha

FREDDY VELASCO

Vamos a entrar en un análisis por todo lo que está sucediendo

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

Ante la paralización del proceso de las judiciales por seis amparos interpuestos contra dos comisiones de la Asamblea, el diputado Freddy Velasco, miembro de la Comisión Mixta de Constitución, dijo que hoy se tomarán "algunas decisiones" para no frenar el proceso.

"Tenemos la convocatoria de la comisión para las tres de la tarde. Vamos a entrar en un análisis por todo lo que está sucediendo. Veremos también qué magnitud y alcance tienen (los amparos) para que nos haya dejado sin continuar el trabajo de preselección. Se va a hacer un análisis de fondo y tomar algunas decisiones para poder continuar. La idea es no frenar y seguir con el proceso que ya está agendado en la ley", dijo el legislador.

El proceso de las judiciales fue

paralizado tras la presentación de dos recursos constitucionales de dos postulantes inhabilitados que se sintieron vulnerados en sus derechos constitucionales.

El primer amparo fue interpuesto por la postulante inhabilitada Margarita Medrano, en la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz, y el segundo por el también inhabilitado Herculiano Capusiri, quien pidió que se active una medida cautelar a la Sala Constitucional Primera del Tribunal de La Paz.

El pasado martes, la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz ordenó paralizar el proceso de preselección hasta que se realice la audiencia y se resuelva la misma. La audiencia de medida cautelar estaba programada para este lunes, empero, los vocales de esta instancia judicial decidieron postergarla hasta este viernes. Según

el criterio de la Sala Constitucional, no se notificó a los terceros interesados, es decir, a los postulantes habilitados para la fase de revisión de méritos de las judiciales.

Velasco también indicó que se tiene "todas las intenciones" de continuar con este proceso, pero tras la llegada de estos amparos, se frenó la evaluación de los postulantes, por lo que hoy tomarán una determinación "para continuar" y ver el alcance de los amparos.

CONTRADICCIÓN. Israel Quino, director de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Senadores, reiteró ayer que son seis amparos por los que se ha notificado a las comisiones mixtas de Constitución y de Justicia Plural. Reiteró que el proceso de preselección no fue suspendido, en razón de que hay contradicción entre los jueces.

"El proceso de preselección no ha sido suspendido. Vea las contradictorias: en Santa Cruz, los jueces ordenan suspender el proceso; en La Paz ordenan continuar el proceso; en Tarija ordenan continuar el proceso. Estas medidas contradictorias develan que son de forma arbitraria y discrecional, desconociendo el procedimiento constitucional, por lo que el procedimiento de preselección continua en la Asamblea", dijo.

Branko Marinkovic, retenido en Argentina

NACIONAL. El empresario cruceño era investigado en el caso Terrorismo

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

Branko Marinkovic, exministro de Economía en el gobierno de Jeanine Áñez, denunció ayer que fue detenido en el aeropuerto de Ezeiza, en Buenos Aires, Argentina, por la activación de una orden internacional de búsqueda emitida cuando era investigado en el caso Terrorismo.

"Vine a Buenos Aires a una cena con (el presidente Javier) Milei y otros líderes liberales. En el Aeropuerto Ezeiza fui retenido porque el gobierno boliviano mantiene la orden internacional de búsqueda contra los bolivianos que fuimos perseguidos en el caso Terrorismo, a pesar de haber sido absueltos en Bolivia", escribió la tarde en su cuenta de X.



Branko Marinkovic Jovicevic.

La razón-archivo

La exautoridad calificó el hecho como un "abuso más contra los derechos humanos de los opositores". Y advirtió: "Tomaré acciones legales".

Marinkovic fue uno de los 39 imputados en el caso terrorismo. Fue acusado por la supuesta colaboración con el grupo armado de Eduardo Rózsa, que perdió la vida en un violento operativo policial en el hotel Las Américas, en 2009.

Con un proceso abierto en su contra, el empresario salió del país y regresó cuando la Justicia cerró su caso, en 2020, en la administración de Áñez. El operativo del 16 de abril de 2009, en el gobierno de Evo Morales, la Policía buscaba desarticular un grupo armado liderado por Rózsa. Esa acción derivó en la muerte del croata-húngaro-boliviano Eduardo Rózsa, el rumano Magyarosi Árpád y el irlandés Michael Dwyer.

Audiencia es suspendida hasta el viernes

Rejas negó que se hayan vulnerado los derechos de los postulantes

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

La audiencia en Santa Cruz para la resolución de un amparo constitucional que frenó el proceso de calificación de méritos para postulantes de las elecciones judiciales fue suspendida hasta el viernes 26.

Un reporte de Boliviación informó de la suspensión del acto ju-

dicial por la tutela que concedió la Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz a un amparo presentado por Margarita Medrano, postulante rechazada en su postulación al Consejo de la Magistratura, quien denunció la supuesta vulneración de sus derechos a participar en ese proceso.

En la mañana, el presidente de la Comisión de Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa, Miguel Rejas, negó que en el pro-

ceso de preselección de postulantes a las elecciones judiciales se haya vulnerado los derechos de algunos de ellos. "No ha habido ninguna vulneración (de derechos) a ningún postulante", defendió ante los medios el legislador del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Dicha sala constitucional dictó una medida cautelar que mandó a paralizar la preselección, que desde el martes de la semana pasada debió entrar a la fase de exámenes. Son 405 profesio-

nales habilitados para esa etapa.

Rejas atribuyó eso a una "mano negra que busca boicotear" las elecciones judiciales. Defendió la independencia de los órganos del Estado y dijo que esa medida cautelar no puede frenar el trabajo de la Asamblea. "No hay un mandato de un órgano (del Estado) a otro. No podemos responder a un órgano que estaría pisoteando los derechos y la misma Constitución. Nosotros, en las comisiones vamos a seguir con nuestro trabajo".



Navarro: 'Eduardo Rózsa no llegó solo a Bolivia, lo trajeron'

Nacional. El exdiputado del MAS repasa la investigación del caso Terrorismo

ANDREA CONDORI,
RUBÉN ATAHUICHI en LA PAZ

César Navarro recordó que el boliviano-húngaro-croata Eduardo Rózsa Flores, líder de la "célula terrorista" que entre 2008 y 2009 irrumpió en el país, no llegó solo, sino arropado políticamente y financiado desde Santa Cruz.

La madrugada del 16 de abril de 2009, un operativo policial en el hotel Las Américas, en Santa Cruz, terminó con tres ciudadanos abatidos: Rózsa, Michael Dwyer (irlandés) y Magyarosi Árpád (húngaro).

Elöd Tóásó y Mario Tadic fueron los dos ciudadanos que sobrevivieron al operativo policial en dicho hotel. Se sometieron a un juicio abreviado y, actualmente, están libres en busca de enjuiciar a quienes ordenaron el plan, entre ellos el expresidente Evo Morales.

En Piedra, Papel y Tinta, de LA RAZÓN, Navarro —entonces miembro de la Comisión Especial Multipartidaria de la Cámara de Diputados que investigó el caso— recordó detalles de los hechos.



ENTREVISTA. César Navarro con Claudia Benavente, era miembro de la comisión de investigación.

desacato civil, al bloqueo de caminos y voladura de ductos", relató el exlegislador.

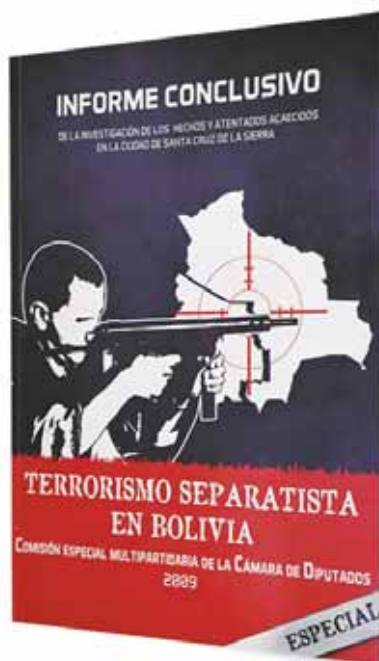
Indicó que el grupo estaba planteando bloquear los caminos, anular la reforma constitucional y desconocer al presidente y al entonces vicepresidente Álvaro García Linera. "Había un alto nivel de violencia y peligrosidad".

Contó que, en septiembre de 2008, se desbloquearon los caminos y el gobierno de Morales volvió a tomar el control. Sin embargo, la Federación de Campesino de Pando se dirigió a la población de Porvenir. "Leopoldo Fernández (otro prefecto de Pando), con grupos armados, deciden intervenir y reprimir a los campesinos. Murieron 16 personas (sic)", detalló.

Rózsa llegó a Santa Cruz el 4 de octubre de 2008, tres semanas después de ese episodio.

Navarro recordó que el país atravesaba una situación muy dura y dramática en septiembre, octubre y noviembre de 2008. "En octubre de ese año llega Eduardo Rózsa, porque lo traen", dijo.

Indicó que Rózsa organizó la Brigada Internacional, un grupo irregular de soldados que participaron en la Guerra de los Balcanes en el sureste de Europa. Ingresó a Bolivia con distintos nombres, entre ellos Germán Roca, Jorge Hurtado y Luis Tamandua.



Cuando llegó a Bolivia, él y sus compañeros fueron alojados en distintos hoteles de Santa Cruz, hospedaje pagado —según la investigación legislativa— por empresarios y dirigentes, entre ellos Luis Hurtado o Carlos Guillén.

Navarro afirmó que "personas vinculadas" a la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz (Cotas) fueron quienes pagaron la estadía del extranjero y sus compañeros en el hotel Buganvillas y, posteriormente, del hotel Las Américas. La comisión multipartidaria tuvo acceso a las copias de las facturas originales otorgadas por los dueños y gerentes administrativos de los hoteles.

Devoló que Alejandro Melgar, extitular del Centro de Conciliación y Arbitraje en Asuntos y Procesos de la Cámara de Comercio y Servicios de Santa Cruz (Cainco), compró los pasajes —de Madrid a Santa Cruz— y armamento para el grupo de extranjeros.

"Compró los pasajes de la sucursal de (la aerolínea) AeroSur de la avenida Irala, en Santa Cruz", añadió el exdiputado del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Asimismo, contó que Rózsa pidió a miembros de Cotas que instalen internet en el stand de la telefónica en la Feria de Santa Cruz (Fexpocruz). "Fuimos al stand de Cotas y logramos obtener una pequeña boleta", relató.

Esa boleta estaba firmada por Rózsa y era el comprobante de

que el técnico instaló el internet en el stand. "Fue el técnico instaló internet y Eduardo Rózsa le firmó el comprobante. A partir de esta firma en el talonario, se logra establecer que estaba Rózsa".

Denunció que hubo "tráfico de influencias" en Cotas, debido a que "alguien" autorizó la habilitación de internet. "En ningún momento la cooperativa autorizó la utilización de la infraestructura".

El 8 de septiembre de 2008, Andrés Kepes, nacido en Hungría, entrevistó a Rózsa, cuyo testimonio es crucial para comprender su incursión en Bolivia y la conformación de una célula inicial.

"Hace un año y medio me buscaron de Bolivia, donde yo nací, en Santa Cruz", develó.

"Si no hay autonomía y no podemos vivir juntos, vamos a gritar que somos independientes, y haremos un nuevo país. Ésa es la idea, primero están probando razonar para prevenir la matanza de la gente, pero queremos mostrar la fuerza e independizarnos. Mi alma ya está en Santa Cruz", develó entonces Rózsa.

CÉSAR NAVARRO



'Ninguno de los respaldos podía ser descalificado, eran copias originales'

Dijo que cuando ocurrió la intervención del hotel Las Américas, el país salía de un proceso político en el que la oposición cuestionaba la nueva Constitución, aprobada en la Asamblea Constituyente y validada en un referéndum, y desconocía al gobierno del expresidente Evo Morales.

"El país estaba saliendo de una situación altamente crítica", explicó el otrora ministro de Minería.

Recordó, en 2008, que la "media luna" (un bloque integrado por los entonces prefectos de Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Pando y Tarija) se articuló con fuerza contra el gobierno de Morales e intentó impedir la aprobación de la nueva Constitución.

"(Los prefectos) convocaron al

CÉSAR NAVARRO



Alejandro Melgar 'compró los pasajes de la sucursal de AeroSur de la Irala'

Navarro recordó que miembros de la comisión entrevistaron a Tóásó y a Tadic mientras estaban en la cárcel. Tadic les dijo que Rózsa andaba armado por "problemas psicológicos" posguerra, pero confesó que aquel y Dwyer siempre estaban armados.

Tadic les dijo que no escapó de Bolivia porque no tenía pasaporte. Cuando los legisladores le preguntaron quién lo tenía, indicó que Eduardo Rózsa, quien le dijo que "era más barato gastar en una bala que en un pasaje de avión".

Pese a las pruebas presentadas, el Ministerio Público no pudo avanzar en el caso. En 2020, el entonces ministro de Gobierno, Arturo Murillo, retiró los cargos y el caso Terrorismo fue cerrado.

Escanea el código QR para ver la entrevista con César Navarro



Economía. Su defensa califica de 'ilegal' su aprehensión porque no fue notificado 'debidamente'

BORIS GÓNGORA,
MIGUEL LAZCANO n LA PAZ

El exministro de Minería y exgerente nacional de Recursos Evaporíticos, Luis Alberto Echazú, fue aprehendido ayer por presuntas irregularidades en la construcción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio, en el salar de Uyuni, departamento de Potosí.

“Ordena: al investigado asignado al caso o cualquier funcionario policial, procedan a la aprehensión de Luis Alerto Echazú Alvarado”, señala la orden de la aprehensión del Ministerio Público.

“Es por el problema del litio, pero no sabemos de qué se lo acusa”, declaró su hermano, Jorge Echazú, a la red Unitel.

El jueves, Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y la Procuraduría General del Estado presentaron una denuncia ante el Ministerio Público contra 10 exfuncionarios de la empresa estatal por daños a las piscinas industriales del complejo de litio, ubicado en Potosí, que ascienden a más de Bs 425 millones.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina; la presidenta ejecutiva de YLB, Karla Calderón, y el procurador César Siles anunciaron la demanda por los delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica e incumplimiento de contrato.

Vladimir Ochoa, defensa legal de la exautoridad, denunció que la aprehensión de Echazú fue de “forma arbitraria”, esto en razón que no se notificó “debidamente”.

El jurista señaló que la exauto-



APREHENDIDO. Luis A. Echazú, exministro de Minería y exgerente de Recursos Evaporíticos, ingresa a la FELCC.

Aprehenden a Echazú por irregularidades en la planta de litio



VLADIMIR OCHOA

‘Se ha restringido el derecho a la inocencia y sobre todo a la defensa’

ridad es acusada por incumplimiento de deberes. “Nos ha llamado bastante la atención, razón de que el Ministerio Público tiene todas las relaciones con el SEGIP (Servicio General de Identificación Personal) y otras instituciones que pueden acreditar su domicilio y proceder a llamarlo y no hacer un abuso arbitrario”, dijo.

Ochoa añadió que “esta aprehensión ilegal e inmediata” dejó en estado de “indefensión a un adulto mayor de 74 años y que tiene tres enfermedades de base”, entre ellas, la diabetes.

CRÍTICA. “Por esta abrupta aprehensión, se ha restringido el derecho a la inocencia y sobre todo a la defensa. No hemos podido adjuntar en este tiempo la docu-

mentación que acredita su enfermedad de base. Lamentablemente lo están aprendiendo ahora y seguro lo van a declarar en estado de condición de imputado”.

Echazú fue el hombre fuerte de la política del litio del expresidente Evo Morales. Ocupó principales cargos de responsabilidad en ese campo, como viceministro de Minería y Metalurgia (2006-2007), ministro de Minería y Metalurgia (2007-2010), gerente nacional de Recursos Evaporíticos de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol, 2010-2017) y viceministro de Altas Tecnologías Energéticas (2017-2019), según El Potosí.

YLB ejecutó un plan de contingencia para poner en marcha la Planta Industrial de Carbonato de Litio, en Potosí, luego de iden-

tificar irregularidades técnicas y de ingeniería, informó ayer el gerente de Ingeniería, Investigación y Proyectos de YLB, Salvador Beltrán, según un reporte de ABI.

“Desde hace dos años se trabajó en un plan de contingencia para que el proyecto no quede parado. Hemos recuperado dos líneas de producción para piscinas, hemos logrado terminar la Planta y la estamos operando con la reingeniería utilizando la Planta Piloto con la que estamos trabajando en este momento”, explicó.

El proceso de reingeniería tomó la experiencia de trabajo en la Planta Piloto, que nació como un proyecto de investigación, operaba con las características de la salmuera del salar de Uyuni y contaba con un proceso estable de producción.

CAPACITACIÓN. El plan contempló también la reimpermeabilización de piscinas para habilitar 3 de las 12 líneas de producción, tareas que fueron ejecutadas por el propio personal de YLB, luego de recibir capacitación en el exterior, reduciendo costos para la empresa que contrataba en años anteriores a privados para esa labor.

YLB había identificado deficiencias técnicas en el proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio desde su diseño, no contemplaba la puesta en marcha, ni la provisión de agua de proceso, además, 18 piscinas industriales de evaporación, que proveen la materia prima, quedaron inoperables a causa de un mal manejo, según una auditoría.

PRODUCCIÓN. La Planta Industrial de Carbonato de Litio fue puesta en marcha en diciembre de 2023, se encuentra en un proceso de estabilización hasta alcanzar la máxima capacidad de producción, empero, las autoridades garantizaron una producción inicial de 3.000 toneladas para esta gestión.

La factoría, según el proyecto inicial, tiene una capacidad de producción de más de 15.000 toneladas al año. Su construcción demandó una inversión de Bs 766,9 millones (unos \$us 110 millones al tipo de cambio actual).

‘Tres años y medio de paralización del proyecto’



Planta de Carbonato de Litio.

Luis Alberto Echazú fue aprehendido ayer y luego se lo trasladó a la FELCC

B. G. n LA PAZ

Luis Alberto Echazú, exministro de Minería en la gestión de Evo Morales, a su ingreso a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz, dijo ayer que son “tres años y medio de paralización del proyecto y el Gobierno quiere ocultar tres años y medio”, en alusión al complejo de litio.

El jueves, Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y la Procuraduría General del Estado presentaron una denuncia ante el Ministerio Público contra 10 exfuncionarios de la estatal por daños a las piscinas industriales del complejo de litio, ubicado en Potosí, que asciende a más de Bs 425 millones.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina; la presidenta ejecutiva de YLB, Karla Calderón, y el procurador César Siles anunciaron la demanda por los delitos de contratos lesivos al Es-

tado, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica e incumplimiento de contrato.

El Ministerio Público emitió la orden de aprehensión contra el exministro de Minería y cerca del mediodía agentes de la Policía Boliviana concretaron la aprehensión de la exautoridad.

APREHENSIÓN. Vladimir Ochoa, defensa legal de la exautoridad, indicó que su aprehensión fue arbitraria, esto en razón de que no se le notificó “debidamente”.

De acuerdo con el jurista, Echazú es acusado por el delito de incumplimiento de deberes.

Teresa Morales, exministra en la gestión de Evo Morales, calificó de “ilegal aprehensión”, debido a que no fue citado.

“El hermano Echazú no ha recibido ninguna citación, cualquier persona en Bolivia para ir a declarar a la Fiscalía tiene que ser debidamente citada y si la persona no asiste, entonces tal vez, si el abogado no pide día y hora podría ser aprehendido”, señaló.

Economía. En febrero de este año, el saldo comercial fue de menos \$us 110 millones

Por 6 meses seguidos, Bolivia registra un déficit comercial



YURI FLORES n LA PAZ

Desde septiembre de la gestión pasada hasta febrero de este año, Bolivia registra un déficit comercial que a la fecha no puede ser revertido debido a los factores externos e internos que afectan al desarrollo del comercio exterior boliviano.

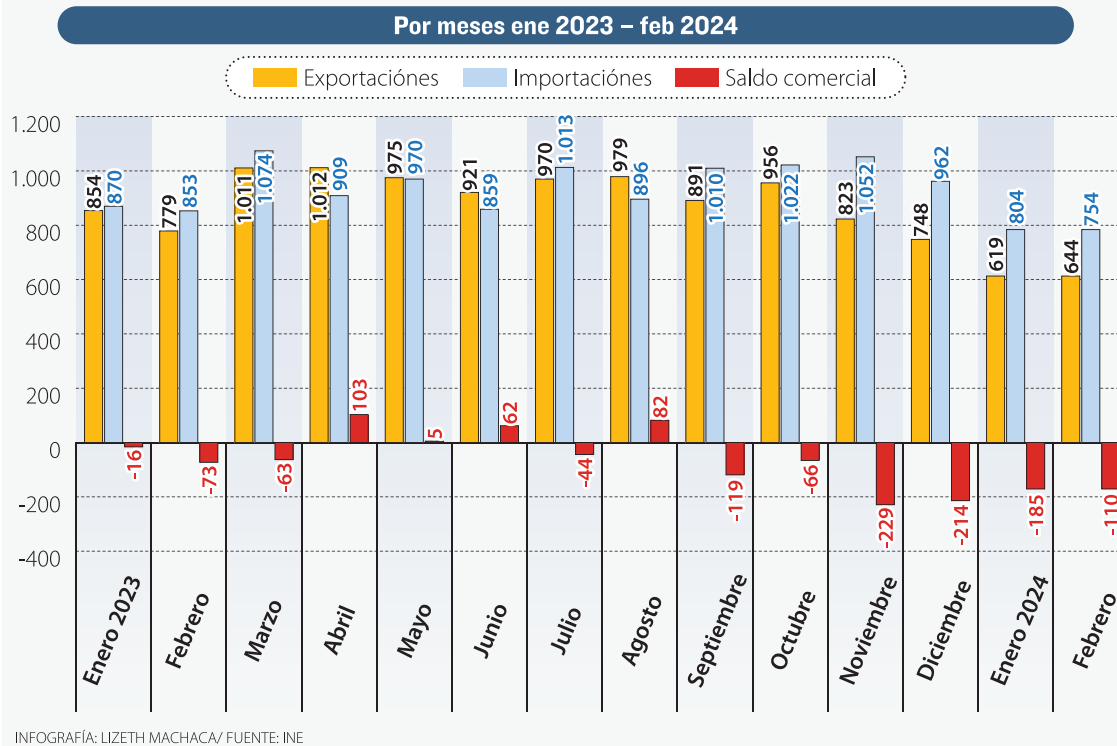
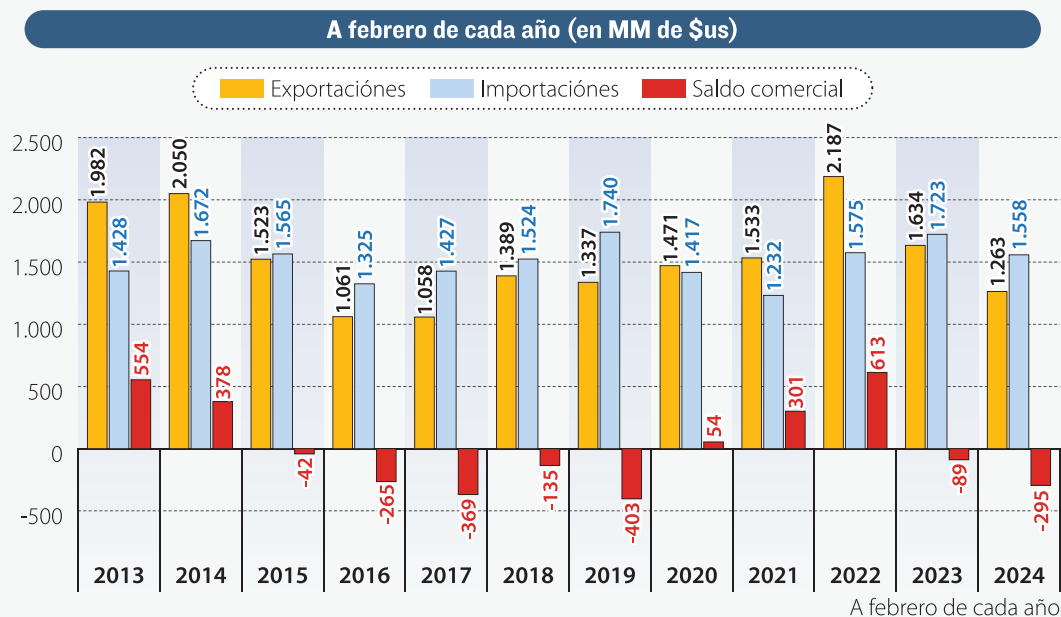
En septiembre de 2023 el déficit llegó a \$us 119 millones, redujo a \$us 66 millones en octubre; luego se incrementó a \$us 229 millones en noviembre, y en el último mes de la gestión pasada se registró una balanza comercial negativa de \$us 214 millones. En enero de este año el saldo fue de menos \$us 185 millones y en febrero alcanzó los \$us 110 millones de déficit, según publicó el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el boletín de comercio exterior publicado por el ente estadístico, a febrero de este año, el déficit comercial de Bolivia alcanzó los \$us 295 millones. A igual período del año pasado, el país también registró una balanza comercial negativa, de \$us 89 millones.

De acuerdo con el ente estadístico, en el ámbito externo, la situación de los mercados financieros y la contracción económica mundial; y en el interno, el cambio climático y los constantes bloqueos de carreteras en las principales son los factores que afectan al comercio exterior nacional lo que se refleja en un déficit comercial.

“El déficit que presenta el saldo comercial a febrero de 2024 se explica porque el volumen de exportaciones, hacia los diferentes socios comerciales, se vio afectado debido a los múltiples puntos de bloqueo en las carreteras del país,

Bolivia registra balanza comercial negativa



INFOGRAFÍA: LIZETH MACHACA/ FUENTE: INE

así como a las cotizaciones más bajas de los principales productos de exportación a similar período”, publicó el INE en su informe.

El resultado del déficit comercial se explica porque las exportaciones a febrero alcanzaron los \$us 1.263 millones, cifra menor en \$us 371 millones a la registrada en el mismo período de 2023. Mientras que las importaciones llegaron a \$us 1.558 millones, menor en \$us 165 millones a la registrada en igual período del año pasado.

Bolivia cerró 2023 con un déficit en la balanza comercial de \$us 585 millones, luego de tres años consecutivos (2020-2022) de superávit. En 2000, el país registró una cifra similar en el saldo comercial de menos \$us 545 millones.

PREOCUPACIÓN. Estas cifras negativas que presenta el comercio exterior preocupan al sector exportador privado, por lo que el gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, pidió el 10 de abril encarar adecuadamente medidas para revertir la situación.

El ejecutivo de IBCE consideró que Bolivia empieza a sentir las consecuencias de “esta indeseada realidad” debido al ritmo de las importaciones, “lo que podría conllevar problemas de abastecimiento, sabiendo lo que pasa con los precios cuando un producto escasea en el mercado; los costos de los bienes extranjeros están empezando a subir (con el agravante de que más del 80% no se puede dejar de importar, por lo dicho más arriba) de tal forma que los productores verán subir sus costos de producción, al igual que los consumidores”.

A febrero, las exportaciones caen en 22,7%



Las exportaciones nacionales.

El zinc, gas y oro metálico son los principales productos que cayeron

Y.F. n LA PAZ

En el primer bimestre de 2024, las exportaciones bolivianas cayeron en 22,7% respecto a igual período del año pasado, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A febrero de este año, las ventas nacionales llegaron a los \$us

1.263 millones, mientras que, al segundo mes de 2023, alcanzaron los \$us 1.634 millones.

En el primer bimestre de 2024, los principales productos que exportó Bolivia registraron una variación negativa. Es el caso de la venta de gas natural que tuvo una caída del 26,3% con relación a igual período de 2023. El oro metálico se desplomó en un 77,6%, las exportaciones del mineral de zinc se redujeron en 16,2%.

“Entre enero y febrero de 2024 la actividad de la industria manu-

facturera registró una disminución a causa de, principalmente, la caída de las exportaciones de oro metálico en 77,6% en relación al mismo período de 2023. Contrariamente a este comportamiento, las ventas externas de carne de la especie bovina aumentaron en 163,0%, el estaño metálico en 58,4%, y los productos derivados de soya en 4,0%”, se lee en el informe del ente estadístico.

Mientras que las importaciones llegaron a \$us 1.557,7 millones, cifra menor en \$us 165,0 mi-

llones a la registrada en el mismo período de 2023, cuando alcanzó a \$us 1.722,8 millones lo que representa una disminución de las compras en un 9,6%.

La disminución de las importaciones bolivianas en estos dos primeros meses obedeció principalmente a la reducción del 3,6% en las compras de suministros industriales, 9% en la adquisición de combustibles y lubricantes, 24,3% en equipos de transporte y sus piezas y accesorios; y 13,1% en bienes de capital.

Seguridad.
El feminicida declaró que mató a sus víctimas 'para experimentar'

Hombre mata a dos mujeres y luego las viola; una fue enterrada



ROSÍO FLORES n LA PAZ

Dos mujeres se suman a la lista de feminicidios en el país. El domingo, dos cuerpos sin vida fueron hallados por la Policía. Se trata de dos víctimas a las que luego de asesinarlas las violaron. El autor del crimen es Cristian Franco Condori, de 23 años de edad.

El asesino declaró que cometió los delitos "por experimentar".

El hecho ocurrió en la avenida Radial 15, zona La Morita, en la ciudad de Santa Cruz. Una de las mujeres tiene el nombre de Carla Patricia Durán Montero de 23 años de edad y otra tiene el nombre de Viviana, según el feminicida, y aún no fue identificada.

Viviana es la primera víctima. Ella fue asesinada el anterior fin de semana y enterrada en el patio de la casa donde habitaba el feminicida. La otra víctima fue encontrada tendida también en esa vivienda en el momento de la intervención policial.

El fiscal que investiga el hecho, Daniel Ortuño, indicó que el domingo, vecinos de la zona se comunicaron con la Policía por el fuerte olor que emanaba de la casa del autor del doble crimen.

Al llegar al barrio, los efectivos encontraron a Cristhian intentando esconder el cuerpo sin vida de Carla. El hombre confesó que consumió bebidas alcohólicas con la mujer y que la mató para luego sostener relaciones sexuales con ella. Luego confesó que una semana antes también mató a otra mujer y que estaba enterrada en el



ASESINADAS. El cuerpo de una de las víctimas fue encontrado en una fosa que cavó el feminicida.



Cristian Franco, autor del crimen.

patio de la casa "y que solo recordaba que se llamaba Viviana".

"Es un doble feminicidio. Este hombre mató a una de las víctimas el pasado fin de semana y a la otra mujer ayer (domingo). La Policía y la Fiscalía realizan las investigaciones y pericias para determinar las causas de la muerte de ambas mujeres. Lo que sí el presunto autor del hecho declaró que cometió el crimen para experimentar", informó el fiscal Ortuño.

Personal de la Fiscalía y la Policía excavaron en el patio de la casa y encontraron el cuerpo de la primera víctima de Cristhian. Luego, el hombre fue aprehendido y trasla-

dado a dependencias policiales.

Luego de sacar el cuerpo de la primera mujer asesinada de la fosa, ambos cuerpos fueron llevados a la morgue de Pampa de la Isla para los exámenes forenses y determinar las causas de su deceso.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, confirmó que las dos víctimas fallecieron por asfixia mecánica: una por estrangulamiento y la otra por sofocación. El asesino las estranguló con sus manos.

Sin brindar mayores detalles, el funcionario acotó que, de acuerdo con las primeras pericias, el asesino era una persona violenta

ta "por los elementos encontrados dentro del cuerpo de las mujeres".

"Una vez que se conoció el hecho, el equipo multidisciplinario de la fiscalía especializada en delitos contra la vida se dirigió al lugar donde se registró el hecho. Se colectaron diferentes elementos como la declaración de testigos (...) Se encontró una pala y una picota, elementos con los que se enterró a la primera víctima y que serán presentados como pruebas", señaló Mariaca.

La familia de Carla Patricia Durán llegó a la morgue para retirar el cuerpo de su hija. Su madre dijo que la joven estudiaba Ingeniería. "Mi hija era una chica tranquila, estudiaba y trabajaba los sábados y domingos. Estudiaba ingeniería. Era una chica buena. Ayer se vino en la mañana, estaba conmigo en La Angostura. Llegó a festejar los 15 años de mi nieta. Ella se echó a dormir porque tenía que trabajar en la mañana", relató entre lágrimas la madre de la víctima a la red Unitel.

DECLARACIÓN. Acotó que su hija no trabajaba en la licorería que estaba en el terreno donde fue encontrada ella y la otra mujer victimada hace una semana.

Dijo que su hija presentó a Cristian como un amigo, quien les vendía tarjetas telefónicas y que era una persona buena y tranquila. "El chico una vez fue a la casa, con ella (Carla). Ella decía que era un chico bueno. Yo recién lo conocí hace unos dos meses", acotó la madre de la víctima.

Cochabamba: Aurelia es nueva víctima de feminicidio

La mujer falleció luego de recibir varias puñaladas de parte de su pareja

R. F. n LA PAZ

La violencia contra las mujeres no cesa. Aurelia Condori Valverde, de 34 años de edad, madre de tres hijos, es otra víctima de feminicidio. Murió apuñalada por su concubino, Simeón Jiménez Pinto de 38.

El hecho ocurrió en la habitación que compartían en Capinota, distante a 64 kilómetros de la ciudad de Cochabamba. Se trata del cuarto caso de feminicidio en ese departamento.

Cuando la población aún estaba consternada por el martirio de la pequeña Tamy, la noticia de un nuevo feminicidio y un intento de infanticidio en Cochabamba sorprendió a policías y fiscales. De acuerdo con el informe del fiscal asignado al caso, David Solíz, el ataque ocurrió cerca de las 05.00 del lunes.

El informe preliminar de la Policía señala que Simeón, dedicado a la agricultura, llegó a esa hora a su casa en estado de ebriedad, despertó a Aurelia y empezó a discutir con ella.

El hombre tomó un cuchillo y apuñaló a su compañera varias

veces, hasta quitarle la vida. Dos de los tres hijos de la pareja, de 13 y 16 años, escucharon los gritos de su madre y salieron a la calle a pedir auxilio. El tercer hijo, de seis años, que dormía con su mamá, despertó asustado por el ataque. Su padre lo hirió en la cabeza con el mismo cuchillo que a la madre.

El fiscal Solíz dijo que Simeón está aprehendido. Lo imputarán por los delitos de feminicidio y tentativa de infanticidio.

Benito, el hermano de Aurelia, contó que una vez se enteró de que ella sufría por la violencia de Simeón, pero, después, la víctima evitaba el tema y ya no le conta-



Aurelia murió apuñalada.

si las golpizas continuaban. "Era muy dependiente de su marido, no quería separarse, pese a que él no les daba ni siquiera lo necesario para la comida. Ella era muy pasiva, no quería hacer problemas, se callaba y ahora mis sobrinos se han quedado sin mamá", declaró el hermano de la víctima.

Los restos de la víctima fueron trasladados al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para la autopsia legal. El niño herido recibe atención médica en un centro hospitalario.

El caso es atendido por el Observatorio de Justicia de la Fundación Voces Libres.



PROTESTA. El sector rechaza el proyecto de ley de pensiones.

Médicos van al diálogo y dejan en pausa sus movilizaciones

Sociedad. El sector recibió una misiva de la Cámara de Diputados

AYLIN PEÑARANDA, ROBERTO GUZMÁN en LA PAZ

Luego de recibir una carta de la Cámara de Diputados para dialogar sobre el proyecto de ley de pensiones, el sector médico declaró ayer un cuarto intermedio en sus medidas de presión, que incluían un paro de 96 horas desde este jueves.

“Nosotros habíamos manifestado que si nos mandaban la carta oficial firmada por el presidente (de la Cámara de Diputados) suspendiendo el tratamiento de la ley de jubilación para trabajar en mesas técnicas, y hoy nos ha llegado esa carta (...), de esa manera también, en forma responsable estamos haciendo un cuarto intermedio en las medidas que estamos tomando”, confirmó ayer el presidente del Colegio Médico de Bolivia, Carlos Iriarte.

La medida más fuerte era el paro de 96 horas que había anunciado el sector para este jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril. Esa determinación también, por ahora, se encuentra suspendida.

“No va a haber paro, se va a suspender temporalmente. Mañana (martes) vamos a tener una reunión con el presidente de la Comisión de Planificación, el diputado (Omar) Yujra, en horas de la tarde y ahí vamos a coordinar ya los detalles de cómo vamos a llevar adelante este trabajo”.

La población está a la expectativa. Por semanas, el sector salud se ha movilizó en contra del citado proyecto de ley. Ante esto, la Cámara de Diputados anunció el fin de semana una pausa en su tratamiento para dar paso a un diálogo con los sectores movilizó, que incluye también a maestros.

A esto se sumó una carta directa para médicos, a quienes se citó para hoy a una reunión. “Esperemos que con esta nota que se ha firmado y se ha remitido oficialmente al sector salud, ya no hay más excusas para sentarnos en esta mesa técnica y no se perjudique a la población”, dijo el presidente de la Comisión de Planificación de Diputados, Omar Yujra.

Ahora, el sector movilizó aguarda los resultados. En Santa Cruz se advirtió con seguir con las medidas de presión si es que las conversaciones no logran llegar a una respuesta satisfactoria. El presidente del Colegio Médico de este departamento, Wilfredo Anzoátegui, afirmó que si la reunión es “negativa” se llamará a una reunión el miércoles y tanto el paro como otras medidas quedarían ratificadas.

En Santa Cruz se advirtió con seguir con las medidas de presión si es que las conversaciones no logran llegar a una respuesta satisfactoria. El presidente del Colegio Médico de este departamento, Wilfredo Anzoátegui, afirmó que si la reunión es “negativa” se llamará a una reunión el miércoles y tanto el paro como otras medidas quedarían ratificadas.



Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 122/2024

La Paz, 01 de abril de 2024

VISTOS:

La Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 855/2016 de 22 de diciembre de 2016 (R.A.R 855/2016); el Contrato de Licencia de Radiodifusión ATT-DJ-CON LR LP 391/2016 de 22 de diciembre de 2016 (CTTO. 391/2016); la nota de 25 de agosto de 2023 (NOTA I), presentada por la Empresa Unipersonal H Y D COMUNICACIONES (OPERADOR); el Informe Técnico ATT-DTLTIC-INF TEC LP 1602/2023 de 21 de diciembre de 2023 (INFORME TÉCNICO I); el Informe Técnico ATT-DTLTIC-INF TEC LP 305/2024 de 6 de febrero de 2024 (INFORME TÉCNICO II); el Informe Jurídico ATT-DJ-INF-JUR LP 436/2024 de 1 de abril de 2024 (INFORME JURÍDICO) los antecedentes del caso, la demás normativa vigente y aplicable, todo lo que convino ver y se tuvo presente, y:

CONSIDERANDO 1.- (ANTECEDENTES)

Que la R.A.R 855/2016, autorizó la migración de la Licencia para el Uso de Frecuencias Electromagnéticas otorgada mediante la Resolución Administrativa Regulatoria N° 2004/1826 de 13 de octubre de 2004, formalizada a través de CTTO. 391/2016, destinadas al Servicio de Radiodifusión Sonora en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca a favor del OPERADOR con fecha de vigencia al 03 de octubre de 2024.

Que mediante NOTA, el OPERADOR, solicitó a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, la Autorización de Transferencia de Licencia de Radiodifusión Sonora, en la frecuencia 92.2 MHz a favor de la empresa SITAM RED COMUNICACION Y EDUCACION S.R.L. (NUEVO ADQUIRIENTE), adjuntando los requisitos de orden Legal y Técnico.

Que la nota ATT-DJ-N LP 767/2023 de 12 de septiembre de 2023, mediante la cual esta Autoridad Regulatoria, comunica al OPERADOR las observaciones legales identificadas respecto a la documentación presentada; las cuales fueron subsanadas a través de nota sin cite de 27 de septiembre de 2023.

Que el Formulario TL-OT 001 versión 2, mediante el cual se solicitó a Dirección Jurídica y Dirección de Fiscalización y Control informar si el NUEVO ADQUIRIENTE se encontraría dentro de las prohibiciones y limitaciones señaladas en el Parágrafo III del Artículo 31 del Reglamento General a la Ley N° 164, aprobado mediante Decreto Supremo N° 1391 de 24 de octubre de 2012. Al respecto, en fecha 3 de octubre de 2023, Dirección Jurídica verificó que el NUEVO ADQUIRIENTE, NO tiene proceso(s) por la presunta comisión de una infracción a las normas legales, reglamentarias o contractuales vigentes, y NO existen Auto(s) de Intimación al cese de prestación ilegal de servicios de telecomunicaciones o uso ilegal de espectro. Asimismo, en fecha 4 de octubre de 2023 Dirección de Fiscalización y Control informó que la verificación de procesos NO tiene auto(s) de intimación in situ.

Que mediante INFORME TÉCNICO I, la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC de la ATT, concluyó que: “(...) Considerando que la transferencia de los derechos otorgados a la empresa H Y D COMUNICACIONES en favor de la empresa SITAM RED COMUNICACION Y EDUCACION S.R.L. para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora en la ciudad de Sucre no afectaría a dicho mercado, no se observa impedimento para la realización de la mencionada transferencia (...)”.

Que a través de Comunicación Interna ATT-DTLTIC-CI LP 1869/2023 de 26 de diciembre del 2023, la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC, solicitó a la Dirección de Fiscalización y Control la verificación técnica administrativa de las condiciones del Transfirierte para dar curso a la misma.

Que mediante Comunicación Interna ATT-OFR TJ-CI TJ 20/2024 de 31 de enero de 2024, la Dirección de Fiscalización y Control, estableció: “(...) En mérito a lo expuesto, se sugiere que Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC, continúe con los trámites pendientes de otorgamiento de acuerdo a los pasos establecidos en el Artículo 43 (Autorización de transferencias) del Anexo a la Resolución Ministerial N° 323. Adicionalmente, se informa que la verificación de antecedentes de fiscalización realizada en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, determina que la empresa HYD COMUNICACIONES no cuenta con denuncias o algún proceso administrativo que se haya generado por las acciones de fiscalización realizadas por esta Dirección (...)”.

Que a través de INFORME TÉCNICO II, la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC concluyó. “(...) el OPERADOR y el NUEVO ADQUIRIENTE no se encuentran incluidos dentro de las prohibiciones y limitaciones de la LEY N° 164 y el REGLAMENTO A LA LEY N° 164, SE CERTIFICA la compatibilidad de los mismos para continuar con el trámite de transferencia solicitado. Asimismo, de los antecedentes y de la evaluación a la documentación técnica presentada, se concluye que el OPERADOR presentó toda la información técnica para la solicitud de transferencia de Licencia de Radiodifusión y Licencia para Uso de Frecuencias (...)”.

CONSIDERANDO 2.- (MARCO NORMATIVO)

Que la Ley N° 164, de 8 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación (LEY N° 164) tiene por objeto establecer el régimen general de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación.

Que el Numeral 1 del Parágrafo II del Artículo 7 de la LEY N° 164, establece que le corresponde al nivel central del Estado: “(...) Administrar, autorizar y supervisar el uso de las frecuencias electromagnéticas en redes de Telecomunicaciones, radiodifusión y otras, en el territorio nacional (...)”.

Que el Parágrafo II del Artículo 8 de la LEY N° 164 determina lo siguiente. “(...) La administración, asignación, autorización, control, fiscalización y supervisión del uso de las frecuencias electromagnéticas en redes de telecomunicaciones, radiodifusión y otras en el territorio nacional corresponde a nivel central del Estado a través de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, de acuerdo al Plan Nacional de Frecuencias (...)”.

Que el Parágrafo I del Artículo 5 del Reglamento General a la Ley N° 164 para el Sector de Telecomunicaciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 1391, de 24 de octubre de 2012 (REGLAMENTO GENERAL), establece que: “(...) Salvo lo dispuesto para las licencias de radiodifusión, los derechos otorgados por el Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes — ATT, mediante contratos de licencia o resoluciones administrativas para actividades en telecomunicaciones dentro del territorio nacional no podrán ser transferidos, cedidos, arrendados o sujetos de cualquier acto de disposición, sin contar con la autorización del ente regulador, conforme a normativa vigente (...)”.

Que el Parágrafo I del Artículo 10 del REGLAMENTO GENERAL determina lo siguiente: “(...) Las licencias para el uso de frecuencias destinadas a radiodifusión, podrán excepcionalmente y previa de la ATT, mediante Resolución Administrativa, transferirse en los casos especiales y específicos siguiente: 2. Para el sector comercial, a partir de los cinco (5) años de transcurrido el periodo de vigencia de la licencia para el uso de frecuencia; plazo que volverá a computarse y tomarse en cuenta para el nuevo titular de ocurrir una nueva transferencia de una licencia de radiodifusión (...)”.

Que el Parágrafo I del Artículo 31 del REGLAMENTO GENERAL, referente a las Prohibiciones y Limitaciones respecto al otorgamiento de derechos, establece lo siguiente. “(...) No podrán ser sujetos de otorgamiento de derechos las personas naturales o jurídicas, miembros de juntas o consejos directivos y socios de personas jurídicas a quienes por cualquier causal se les haya revocado la licencia para operar una red y proveer servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación o revocado la licencia para hacer uso del espectro radioeléctrico. Esta prohibición se aplicará a servicios similares al servicio u operación de la red que fue objeto de la revocatoria y por un periodo de cinco (5) años (...)”.

Que el Artículo 79 del REGLAMENTO GENERAL, determina que: “(...) En caso que el titular de una licencia de redes públicas o privadas que solicite la

autorización para la cesión, transferencia o cualquier acto de disposición sobre la misma, deberá presentar la documentación y regirse al procedimiento establecido por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mediante Resolución Ministerial (...)”.

Que el Reglamento para el Otorgamiento de Licencias en Telecomunicaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 323, de 30 de noviembre de 2012 (REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO), mediante el cual se establecen los procedimientos, requisitos técnicos, legales y económicos para el otorgamiento de Títulos Habilitantes para el sector de telecomunicaciones.

Que el Parágrafo I del Artículo 43 del REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO, establece que la documentación debe ser presentada por el titular de una Licencia de red pública o privada que solicite la autorización para la transferencia. El Parágrafo II del referido Artículo, dispone que el operador que transfiera en su integridad una licencia o quien haya perdido o adquirido el control efectivo, deberá publicar la autorización recibida de la ATT en un periódico de circulación nacional, por lo menos una vez dentro de los cinco (5) días calendario de haber recibido la autorización.

Que los Números III y IV del Artículo 43 del REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO, determina que la ATT procederá a emitir la Resolución Administrativa otorgando la Licencia y firmando el contrato administrativo con el nuevo operador, observando el plazo de vigencia originalmente otorgado al anterior titular y que: “(...) Las Transferencias de Licencia para el uso de frecuencias destinadas a radiodifusión, se regirán por el presente artículo y las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 1391 que aprueba el Reglamento General a la Ley N° 164 (...)”.

CONSIDERANDO 3.- (FUNDAMENTOS)

Que a través de INFORME TÉCNICO II, la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC concluyó: “(...) el OPERADOR y el NUEVO ADQUIRIENTE no se encuentran incluidos dentro de las prohibiciones y limitaciones de la LEY N° 164 y el REGLAMENTO A LA LEY N° 164, SE CERTIFICA la compatibilidad de los mismos para continuar con el trámite de transferencia solicitado. Asimismo, de los antecedentes y de la evaluación a la documentación técnica presentada, se concluye que el OPERADOR presentó toda la información técnica para la solicitud de transferencia de Licencia de Radiodifusión y Licencia para Uso de Frecuencias (...)”.

Que por INFORME JURÍDICO la Dirección Jurídica concluyó. “(...) el OPERADOR y el NUEVO ADQUIRIENTE cumplieron con la presentación de la documentación técnica, asimismo, cumplieron con la presentación de la documentación legal, por lo que corresponde la emisión de la Resolución de Autorización de Transferencia de los Títulos Habilitantes otorgados al OPERADOR en favor del NUEVO ADQUIRIENTE (...)”.

Que de los antecedentes y la normativa vigente, se establece que la transferencia solicitada se enmarca dentro de lo previsto por el Parágrafo I del Artículo 10 del REGLAMENTO GENERAL, toda vez que esta Autoridad a través de R.A.R 855/2016 y CTTO. 391/2016 otorgó Licencia de Servicio de Radiodifusión Sonora en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, títulos habilitantes que superan los cinco (5) años de vigencia; asimismo la solicitud de transferencia cumple con los requisitos y procedimiento definidos por el Artículo 43 del REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO corresponde emitir la Resolución Administrativa Regulatoria de Autorización de Transferencia.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, Abg. NESTOR RIOS RIVERO, designado mediante Resolución Suprema N° 27479 de 29 de marzo de 2021, en ejercicio de sus atribuciones conferidas por ley y demás normas vigentes;

RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR al operador H Y D COMUNICACIONES la Transferencia de la Licencia para el Uso de Frecuencias Radioeléctricas otorgada mediante Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 855/2016 de 22 de diciembre de 2016, la cual fue formalizada a través de Contrato de Licencia de Radiodifusión ATT-DJ-CON LR LP 391/2016 de 22 de diciembre de 2016, destinadas al servicio de Radiodifusión Sonora, en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, a favor de la Empresa SITAM RED COMUNICACION Y EDUCACION S.R.L.

SEGUNDO.- INSTRUIR al operador H Y D COMUNICACIONES publicar la presente Autorización de Transferencia al menos una vez en un periódico de circulación nacional, dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la notificación con el acto administrativo correspondiente, debiendo remitir copia de dicha publicación a la ATT, en el plazo de cinco (5) días hábiles computables a partir de la publicación. En caso de incumplimiento de los citados precedentemente la presente autorización de transferencia de Licencia quedara sin efecto.

TERCERO.- CONCEDER el término de cinco (5) días hábiles computables a partir de la publicación instruida en el resolve segundo de la presente Resolución, para que las personas naturales o jurídicas que creyesen encontrarse afectadas con la otorgación del presente derecho presenten objeciones u observaciones.

CUARTO.- ESTABLECER que el operador H Y D COMUNICACIONES deberá realizar los pagos que correspondan ante la ATT, referentes a Tasa de Fiscalización y Regulación y Derecho de Uso de Frecuencias, hasta que se suscriba el Contrato con la Empresa SITAM RED COMUNICACION Y EDUCACION S.R.L., debiendo remitir para este efecto el Formulario de Obligaciones Financieras en Estado SIN DEUDA emitido por la Unidad de Ingresos de la Dirección Administrativa Financiera de la ATT.

QUINTO.- ESTABLECER que conforme señala la normativa vigente, publicada la autorización y presentada la respectiva Garantía de Cumplimiento de Contrato, la ATT procederá a emitir la Resolución Administrativa otorgando la Licencia para el Uso de Frecuencias Radioeléctricas y la Licencia de Radiodifusión a través de la suscripción del respectivo Contrato con la Empresa SITAM RED COMUNICACION Y EDUCACION S.R.L., respetando el plazo de vigencia originalmente otorgado al primer titular, el cual es hasta el 3 de octubre de 2024.

SEXTO.- PONER en conocimiento a la Dirección Técnica Sectorial de Telecomunicaciones y TIC, a la Dirección de Fiscalización y Control y a la Dirección Administrativa Financiera de la ATT, la presente Resolución.

SÉPTIMO.- NOTIFICAR a H Y D COMUNICACIONES en su domicilio ubicado en la Calle Mutun s/n Zona El Morro, de la ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca; Teléfono: 74419626, y a SITAM RED COMUNICACION Y EDUCACION S.R.L., en su domicilio ubicado en la Calle Mutun s/n Zona El Morro, de la ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca; Teléfono: 74419626, de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del Artículo 13 del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172, de 15 de septiembre de 2003.

Regístrese y archívese.

Firmado Digitalmente Verificar en:



I-LP-859/2024

Sociedad.
Bebés y grupos de riesgo serán priorizados en esta etapa

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Demandadas en el país, las vacunas contra la influenza al fin llegaron. El Ministerio de Salud anunció ayer el arribo oficial del primer lote de estos inmunizantes, que permitirán la inoculación de más de un millón de personas entre niños y adultos.

“Les habíamos dicho que las vacunas contra la influenza suelen llegar generalmente la última semana de abril a la primera semana de mayo. Nosotros, con el Ministerio de Salud, hemos acelerado todos los procesos para poder recibir el primer lote de vacunas que han llegado a nuestro país este fin de semana”, informó la ministra de Salud, María Renée Castro, en conferencia.

Este primer envío consiste en dosis diferenciadas. “Para cuidar la salud y vida de nuestra población, comunicamos que desde hoy (ayer) iniciamos la distribución y el envío de 1.894.128 dosis de la vacuna contra la influenza en todo el país. Se trata de dosis pediátricas y de adulto que serán entregadas a los nueve Servicios Departamentales de Salud”, (sic) informó el presidente Luis Arce, mediante sus redes sociales.

Para esta etapa inicial de la campaña de vacunación se hará una priorización poblacional.

“En esta primera fase van niñas y niños de seis meses a 11 meses de edad, principalmente; niños y niñas de 12 a 23 meses de edad; y en los grupos de riesgo:



CAMPAÑA. Los adultos mayores son parte de las poblaciones priorizadas para esta primera etapa.

Llega primer lote de 1,8 millones de dosis contra la **influenza**

personal de salud, embarazadas, personas que tengan enfermedades de base y todas las personas de más de 60 años”, dijo Castro.

No obstante, la ministra aclaró que se esperan nuevos arribos progresivos de vacunas al país, lo que permitirá ampliar la población que pueda acceder a estas.

Con ya el primer lote en manos, Salud empezó la distribución de las vacunas y ya se logró llegar a Oruro, Potosí y Cochabamba.

“A nosotros, como Gobierno nacional, nos está tomando tres días la movilización y distribución

hacia los departamentos. Hemos iniciado hoy (por ayer) inmediatamente las hemos recibido”.

Cuando los inoculantes estén en poder de cada región, serán los servicios departamentales de salud (Sedes) los responsables de entregarlos a los centros médicos tanto urbanos como rurales.

Dado lo minucioso del trabajo, el Ministerio de Salud prevé que la campaña como tal contra la influenza empiece la siguiente semana en todo el territorio.

“Solamente nosotros pedimos a la población calma en lo que

tarde en llegar. Tenemos municipios más lejanos y otros más cercanos; lo más probable es que entre la siguiente semana y la subsiguiente las vacunas estén disponibles en todos los municipios”.

La expectativa en el país es grande. La influenza suele ser una enfermedad típica de la época invernal, a mediados de año, sin embargo, en regiones como Santa Cruz se han reportado casos de manera inusual. Por esto, Salud activó mecanismos para acelerar la llegada de los inmunizantes y concretar esta primera entrega.

Los casos disminuyen en Santa Cruz

El Sedes identificó que los adultos son los más afectados

A. P. n LA PAZ

Luego de semanas de incrementos, la influenza da sus primeras señales de retroceso en Santa Cruz. Así lo ha confirmado el Servicio Departamental de Salud (Sedes), que reportó un millar de nuevos contagios, además de dos decesos más; cifras que, aunque continúan elevadas, son menores a las reportadas en semanas pasadas.

“En esta semana hemos tenido 1.000 casos positivos de influenza, de los cuales 31 personas estuvieron internadas; dos personas en UTI (Unidad de Terapia Intensiva) y hemos tenido dos fallecidos, una persona de 91 años, con enfermedad de base y un adolescente de 17 años también con enfermedad de base. Es decir que estamos en un descenso de la enfermedad de la influenza”, informó el director del Sedes Santa Cruz, Jaime Bilbao.

El departamento atraviesa un inusual incremento de contagios de influenza desde el pasado mes, la mayoría en adultos mayores de 20 años.

“El grupo etario más afectado es el de 20 a 49 años, con el 46%”, afirmó Bilbao.

El Sedes ha pedido especial cuidado en niños y adultos mayores, por su vulnerabilidad a desarrollar casos graves. “Los casos que hemos tenido son 3.730 de H3N2; 970 de influenza A; tres de H1N1; y uno de influenza tipo B. Es decir, 4.704 casos en lo que va del año”.

La Paz busca vacunar al menos a 70.000 niños

El Sedes emprendió una campaña para ampliar la cobertura de esquemas

A. P. n LA PAZ

El desafío está marcado. El Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz emprendió ayer una ambiciosa campaña de vacunación, que busca alcanzar con dosis a los al menos 70.000 menores de edad que viven en la región.

“Si bien dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) cubrimos una gran cantidad de vacunas desde lo que es el nacimiento hasta los cinco años, de-

bemos entender que tenemos objetivos claros; dentro de los objetivos que vamos a mencionar está primero realizar la vacunación a todos los niños, si bien tenemos una cantidad de más de 70.000 niños, debemos tratar de cubrir a todos”, explicó el jefe de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes, Javier Mamani.

A los padres de familia se pidió llevar a sus niños hasta los centros de salud, donde estarán a disposición las vacunas del esquema regular, las cuales se aplicarán de manera gratuita. A la par, el Sedes emprenderá un trabajo con equipos en el departamento.

“Hemos mandado brigadas tanto al municipio de La Paz, como El Alto. Además, que también tenemos centros asistenciales en las provincias, a los que se ha ordenado, de manera estricta que puedan proceder a la vacunación”, indicó Mamani.

Esta campaña será especial pues una nueva población será incorporada a una inmunización. El profesional recordó que, desde esta gestión, además de las niñas, también los niños de 10 años pueden acceder a la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). “Debemos aprovechar esta oportunidad que no se daba tiem-



Se enviarán brigadas.

po atrás. En las niñas, aconsejamos y es dado, de acuerdo a los esquemas, desde los 10 y hasta los 14 años, es una dosis única”, aseveró el jefe de Epidemiología.

Sobre las vacunas contra el VPH, Mamani afirmó que el Sedes dispone de 28.500 dosis para la campaña, la cual estima será suficiente para cubrir a los niños en edad de recibir este inmunizante. Sin embargo, no descartó ampliar esta cifra con el uso de un lote de reserva de ser necesario.

“Esto es con la finalidad principalmente de encontrar a los niños que no han sido vacunados”, puntualizó el funcionario.

EUROPA PRESS n MADRID

El presidente de Argentina, Javier Milei, anunció ayer un superávit financiero del 0,2% durante el primer trimestre de 2024, la primera vez que Argentina lo registra desde 2008, tras aplicar una serie de políticas encaminadas a "reducir el tamaño del Estado".

"En contra de los pronósticos de la mayoría de los dirigentes políticos, los economistas profesionales, televisivos y petardistas tribuneros, los periodistas especializados y buena parte del 'establishment' argentino, quiero anunciar que el sector público nacional registró durante marzo un superávit financiero de más de 275.000 millones de pesos (unos 300 millones de euros), logrando de esta manera y luego de más de 20 años superávit financiero de 0,2 por ciento del PIB durante el primer trimestre del año", aseguró durante un discurso, aunque un comunicado del Ministerio de Economía puntualizó que se ha registrado por primera vez desde 2008.

Tras ello, el mandatario argentino destacó que se trata del "punto de partida" para acabar con la inflación y con la "peor crisis de la historia" de Argentina, según recoge el diario argentino 'Clarín'.

POLÍTICA. "En primer lugar, quiero decirles a todos los argentinos que entiendo que la situación que estamos viviendo es dura, pero también que ya hemos recorrido más de la mitad del camino", añadió Milei, que aseveró que estos datos demuestran que el plan "está funcionando" y que el Gobierno "tenía razón".

Asimismo, informó de que se ha "reducido el tamaño del Estado" tras cerrar "organismos que se usaban para perseguir a quien piensa distinto", tras eliminar "la pauta a los medios" de comunicación —cabe recordar también el cierre de la agencia de noticias pública Télam— y tras transferir al sector privado la mayor parte de la obra pública.

"No esperen la salida de la mano del gasto público, la era del supuesto Estado presente ha terminado.



CASA ROSADA. Javier Milei dio una conferencia de prensa en la que habló del superávit histórico.

Milei anuncia un superávit del 0,2% en el primer trimestre

Mundo. El presidente de Argentina dice que la inflación también se está desplomando

Ha sido un fracaso estrepitoso que ha sumergido al 60 por ciento de la población a la pobreza (...). Los políticos quieren gastar mucho porque son los principales beneficiarios de ese gasto. Con nosotros se ha terminado", aseguró Milei.

INFLACIÓN. En ese sentido, presumió de que "la inflación se está desplomando" tras encadenar tres meses seguidos de tasas menores al anterior mes, aunque la inflación en el mes de marzo fue del 11%, acumulando una tasa del 51,6% en el primer trimestre.

"A diferencia de lo que muchos afirman, no solo ha sido posible terminar con el déficit fiscal, sino que

lo hemos hecho de una manera económicamente sustentable y moralmente deseable, ya que por primera vez en Argentina no pagan justo por pecadores", subrayó.

Por último, recordó que estos datos se han logrado gracias al "esfuerzo heroico de la mayoría de los argentinos que están sufriendo" ante el "único camino posible" de cara a "un futuro mejor".

Milei solía blandir una motosierra en los actos proselitistas que encabezó durante su carrera por la presidencia, que asumió el 10 de diciembre. Con ella simbolizaba su deseo de terminar con el gasto público y los privilegios que atribuye a la dirigencia política argentina.

Piden juicio político contra el Presidente

MUNDO. La solicitud fue presentada por activistas de DDHH

EUROPA PRESS n LA PAZ

Un grupo de activistas de Derechos Humanos y figuras del ámbito de la cultura argentina presentó formalmente ayer en el Congreso una solicitud de juicio político contra el presidente de Argentina, Javier Milei, por "mal desempeño de sus funciones y posible comisión de delitos".

El documento, de 25 páginas, pide la investigación tanto del presidente como de otros funcionarios por varios posibles delitos, incluido instigación a cometer delitos, apología del delito e incitación a cometer delitos financieros, y apología del crimen, según el periódico 'Página 12'.

En este sentido, se menciona el delito de abandono de personas e incumplimiento de deberes de funcionario público por el desmantelamiento de los recursos asignados al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre y la suspensión de la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales. También considera que se ha producido malversación de caudales públicos y malversación por desmantelamiento de la educación pública.

Este documento está firmado por el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel; Taty Almeida, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; y la exembajadora en Venezuela y Reino Unido Alicia Castro, entre otros nombres. Esta propuesta llegará a la Comisión de Juicio Político, si bien tiene poco margen para prosperar, ya que necesita el apoyo de dos tercios de los presentes en la Cámara Baja.

laRazón

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184

¿Te gustaría
publicitar
con nosotros?
Contáctanos:



El nos enseñó el calor más puro del corazón de Padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.



**Sr. Guillermo Eduardo
Terrazas Sanjinéz**
(Q.E.P.D.)

Nieves Caparicona de Terrazas, esposa; Carla, William y Ximena, hijos; Marco y Elba, hijos políticos; Manuel, Gabriel, Tamara, Augusto, Guillermo, Monserrat y Gerardo, nietos; y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy martes 23 del presente a horas 15:00 en la Sala Concordia de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch N° 1319 z/ Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Cristo B" a hrs. 16:00.

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, abril del 2024

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARÍA



AFP n QUITO

Un líder criminal acusado de amenazar de muerte a la fiscal general de Ecuador, Diana Salazar, fue capturado ayer, tres meses después de su fuga en medio de una violenta arremetida narco en el país, informaron autoridades nacionales.

En la tarde, "dos cuerpos desmembrados" fueron hallados en el norte de Quito, informó la fiscalía en un comunicado.

La entidad "investiga lo ocurrido pues se presume que tiene relación" con "informes de inteligencia sobre posibles atentados contra la vida" de Salazar, añadió.

El ecuatoriano Fabricio Colón Pico fue detenido junto a cuatro personas, entre ellas dos reos que escaparon de la misma prisión y una hermana suya, en un sector del pequeño poblado de Puerto Quito, a 160 km al noroeste de la capital.

"Hoy tenemos tres recapturas. Todos sabemos lo que significa Colón Pico, se volvió un símbolo" dentro del crimen organizado, expresó en rueda de prensa conjunta la ministra de Interior, Mónica Palencia, pieza clave del gobierno en su guerra contra las bandas narco.

Alias 'capitán Pico' uno de los capos de la agrupación Los Lobos y considerado un "objetivo de alto valor" por las autoridades, se fugó de una cárcel de Riobamba, en el centro andino, el 9 de enero en medio de una fuerte arremetida narco que dejó una veintena de muertos. La embestida llevó al presidente Daniel Noboa a declarar el estado de excepción, que duró 90 días y le permitió movilizar a los militares a las calles.



OPERATIVO. La Policía considera que 'Pico' intentó matar a la fiscal general Diana Salazar.

Capturan a Colón Pico, líder criminal en Ecuador

"Gracias Ecuador por su amplio respaldo a una política de seguridad y lucha contra la corrupción que está dando resultados como la captura de hoy a Colón Pico", escribió Noboa en la red social X. Las autoridades sospechan que Los Lobos participaron en el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, baleado en agosto pasado por sicarios colombianos al salir de un mitin de campaña en Quito.

Fotografías de la captura muestran a Pico con el cabello teñido de rubio, esposado y rodea-

do de uniformados. Durante la captura, los uniformados "fueron recibidos a bala" cuando trataban de entrar a una finca cacaotera donde estaba el fugitivo, indicó el comandante de la policía, general César Zapata. Pico había sido detenido el 5 de enero acusado del delito de secuestro (al hijo de un narcotraficante) y de urdir un plan para asesinar a Salazar, que no se ejecutó. Tras el golpe a Los Lobos, las autoridades buscan todavía al líder de Los Choneros, una de las mayores bandas del país, fugado de una prisión del

Mundo. La noticia llega justo después del apoyo que recibió Noboa en el referendo

puerto de Guayaquil (suroeste). Adolfo Macías, alias "Fito", estaba preso desde 2011, condenado a 34 años de cárcel por delincuencia organizada, narcotráfico y asesinato. La ausencia de Fito, quien no ha sido recapturado, fue detectada durante una inspección de la fuerza pública en la penitenciaría el 7 de enero. "No vamos a descansar hasta tenerles en las rejas a todos estos terroristas que están causando problemas", manifestó Zapata. La fuga del cabecilla de Los Choneros desencadenó varias jornadas de terror en Ecuador.

Oposición de Venezuela se une contra Maduro

El reto es promocionar a su nuevo candidato Edmundo González

AFP n CARACAS

Un nombre prácticamente desconocido para la opinión pública aglomera a la oposición de Venezuela de cara a las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio.

El diplomático Edmundo González Urrutia, de 74 años, aceptó el domingo su candidatura por la principal alianza opositora, la Plataforma Unitaria, tras la inhabilitación de la ganadora de las primarias de esta coalición, María Corina Machado, y el bloqueo de la inscripción de su sustituta, Corina Yoris. "Al tratarse de una persona desconocida en la opinión pública, se presenta un reto muy importante (para la oposición): que el país logre conocerlo y que lo asocie" con la posibilidad de un eventual "cambio político", dijo a la AFP Giulio Cellini, director de la consultora LOG Consultancy, en referencia a González Urrutia. Machado arrasó en las primarias de la Plataforma Unitaria el año pasado. El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ratificó en enero una sanción que le impide ejercer cargos públicos. La dirigente liberal apoyó entonces a Yoris, cuya postulación resultó bloqueada en el sistema del Consejo Nacional Electoral (CNE), según denunció la coalición.

Y la Plataforma Unitaria, que había inscrito provisionalmente a González Urrutia con la idea de sustituirlo después, lo ratificó el viernes en medio de un agrio debate que amenazaba con reavivar viejas fracturas opositoras.

'Noboa no puede cantar victoria total'

El periodista Carlos Mora hace un análisis de la consulta en Ecuador

ANDREA CONDORI n LA PAZ

El periodista ecuatoriano Carlos Mora consideró ayer que la población ecuatoriana apoyó parte del referéndum y la consulta popular, impulsados por el presidente Daniel Noboa, por el problema de inseguridad y crisis energética que atraviesa el país.

El domingo, los ecuatorianos fueron a las urnas para aprobar o rechazar propuestas y reformas vinculadas a la seguridad, justicia, economía y empleo. La votación concluyó con una participación del 72% de los 13,6 millones de ecuatorianos que estaban convocados.

De acuerdo a los resultados del conteo rápido, Noboa obtuvo el triunfo en nueve de las 11 preguntas contenidas en la votación referidas a seguridad. Sin embargo, rechazaron medidas económicas

que habían generado polémica, como la creación de contratos de trabajo por horas y el arbitraje internacional para inversiones y asuntos comerciales.

En entrevista con LA RAZÓN Radio, Mora afirmó que el triunfo en nueve de 11 preguntas se debe a que Ecuador atraviesa por un periodo de inseguridad "fuerte" en el país. "No fue un voto de confianza (para Noboa), sino que la población le está diciendo que lo apoyan en temas de seguridad",

detalló. En su criterio, el mandatario no puede cantar victoria total porque la población ha votado de una forma bastante interesante. "Ella apoya en algunas cosas y en otras les pone un ojo y alerta".

"Hubo algunos factores externos a la consulta que pueden explicar la variable, una de ellas fue el tema de inseguridad", añadió.

Otro factor influyente fue la crisis energética, cuyo problema alimentó el malestar de la población que pide cambios y reformas.



La razón radio

Carlos Mora en LA RAZÓN Radio.

Temor en China por intensas lluvias e inundaciones



afp

LLUVIAS. Cantón, al sur de China, es la zona más afectada.

Hay al menos 3 fallecidos, 11 desaparecidos y unos 110.000 evacuados

EUROPA PRESS/XINHUA n MADRID Al menos tres personas murieron, 11 están desaparecidas y 110.000 han sido realojadas en Cantón, en el sur de China. Esto como consecuencia de las fuertes y continuas lluvias e inundaciones que los últimos días azotan esta provincia, según informaron ayer los servicios locales de emergencia.

Las operaciones de búsqueda y rescate siguen en marcha, mientras los servicios de emergencia

reubicaron de manera urgente a 25.800 personas en toda la provincia, según la agencia de noticias china Xinhua. Hasta ayer, 36 casas se derrumbaron y 48 sufrieron graves daños. Este hecho supuso pérdidas económicas directas de casi 140,6 millones de yuanes (\$us 19,41 millones). Además, las recientes tormentas bloquearon carreteras y provocaron desprendimientos de tierra, afectando a la circulación de trenes.

Debido a las intensas precipitaciones desde el pasado 16 de abril, 45 ríos y 66 estaciones hidrológicas de toda la provincia registran niveles de agua que supe-

ran las alarmas. Además, se prevé que las precipitaciones continúen durante los próximos tres días en las regiones del sur y suroeste del país, según el Centro Meteorológico Nacional. Se estima un aumento de entre el 50 y el 80% respecto al mismo período de los años anteriores. Por ello, las autoridades activaron la alerta amarilla, la tercera más grave en el nivel meteorológico. Advirtieron a la población de los riesgos potenciales de torrentes y corrimientos de tierra en las zonas montañosas de la provincia. Asimismo, se instó a las administraciones locales a cortar la electricidad al aire libre.

EUROPA PRESS/AFP n JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió ayer lunes no descansar hasta liberar a todos los rehenes de Gaza, que estima son 133, en un mensaje difundido con motivo del inicio de la Pascua judía.

"Nos reunimos en torno a la mesa del Séder de Pésaj (Pascua) para conmemorar y celebrar nuestro viaje de la esclavitud a la libertad. Pero nuestros corazones duelen por los 133 israelíes que siguen secuestrados en los túneles del terror de Hamás", indicó Netanyahu en un mensaje publicado en su cuenta en la red social X.

"Su ausencia refuerza nuestra determinación y nos recuerda la urgencia de nuestra misión. No vamos a descansar hasta que cada uno de ellos sea liberado", insistió. Netanyahu reiteró el mensaje difundido el domingo en un vídeo referido al inicio de la Pascua judía. En el mismo, señala a Hamás por la falta de acuerdo para la liberación de los rehenes.

"Hamás, la organización terrorista genocida, ha rechazado todas las propuestas para una liberación de rehenes", declaró en relación a las críticas de la oposición por la falta de acuerdo.

"Hamás quiere dividirnos y endurecer su postura, pero vamos a responder con decisión", afirmó.

El mandatario israelí adelantó que en los próximos días "habrá medidas militares y diplomáticas adicionales para conseguir la liberación de nuestros rehenes".

"La fuerza de Israel, tanto defensiva como ofensiva, ha sido demostrada recientemente. Vendrá más. Vamos a vencer", remarcó.

Por otro lado, el jefe de la inteligencia militar israelí, el general Aharon Haliva, presentó ayer su dimisión por su "responsabilidad" en el ataque de Hamás que desató la guerra en Gaza, donde Israel prometió aumentar "la presión" sobre este movimiento islamista. En plena ofensiva en el territorio palestino, Israel celebra el

Israel promete 'no descansar' y liberar a todos los rehenes



afp

FESTEJO. En Israel comenzó la Pascua Judía y aún así no paran los bombardeos.

Mundo. Su líder anuncia más medidas militares contra Hamás en Gaza

lunes el inicio de la Pascua judía, la fiesta de Pésaj, una de las más importantes del calendario hebreo, marcada por la ausencia de 129 rehenes cautivos en Gaza desde el 7 de octubre de 2023.

Primer responsable político o militar de alto rango en dimitir desde el ataque del 7 de octubre perpetrado por los comandos de Hamás, el general Aharon Haliva asumió su "responsabilidad" en los fallos de seguridad que permitieron la irrupción de los islamistas en el sur de Israel.

El general Haliva "ha solicitado el cese de sus funciones", anunció el ejército, tras 38 años de carrera

militar. En la víspera de esta fiesta, Netanyahu, prometió que propinaría "golpes más duros" a Hamás. "En los próximos días aumentaremos la presión militar y política sobre Hamás, ya que es la única manera de liberar a nuestros rehenes y lograr nuestra victoria", declaró en un vídeo.

Netanyahu se mantiene firme en su voluntad de lanzar una ofensiva terrestre en Rafah, en el extremo sur de la Franja, donde se hacían 1,5 millones de personas, en su mayoría desplazados por el actual conflicto. El sábado, Estados Unidos aprobó ayuda militar por \$us 13.000 millones.

Descartan vínculos de la ONU con Hamás

EUROPA PRESS n MADRID

La investigación externa encabezada por la exministra de Exteriores francesa Catherine Colonna para examinar la labor de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) concluyó que la organización tiene margen de mejora en cuestiones como neutralidad o transparencia.

Descartó que las autoridades israelíes hayan presentado pruebas que acrediten los vínculos terroristas atribuidos a varios de sus trabajadores.

Colonna lideró la investigación que, con ayuda de varias institutos internacionales, buscaba despejar dudas al margen del examen interno que la propia ONU también lanzó tras la cascada de críticas y retirada de fondos sobre la UNRWA. Éstas se originaron en una serie de acusaciones contra trabajadores supuestamente vinculados a Hamás. Dichas acusaciones se remontan a marzo, cuando, según el informe, Israel acusó a "un número significativo" de trabajadores de la UNRWA de "ser miembros de organizaciones terroristas".

MARCAS

laRazón

El Tigre se tiene fe en sumar ante Huachipato

W El aurinegro está en Chile, donde jugará este miércoles (18.00)



ATIGRADOS. Jusino y Arrascaita en la práctica estronquista ayer en el complejo de Aurora.

THE STRONGEST

LOS DATOS

EN CHILE
Desde anoche la delegación stronguista se encuentra en Talcahuano, Chile, donde llegó de forma directa en un vuelo charter.

AURORA
El domingo y lunes, el aurinegro se entrenó en el complejo deportivo del club Aurora, en la zona de Alalay.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

En The Strongest hay un gran optimismo no solo porque los resultados les acompañan, sino porque anímica y emocionalmente están en buenas condiciones y por ello se tienen fe de sumar unidades en Chile cuando el miércoles juegue con Huachipato.

“Nosotros queremos (ganar) porque lo necesitamos y estamos con esa fe, con esa confianza de que lo podemos lograr. Hay que tomarlo como un desafío más que una presión”, sostuvo el goleador Enrique Triverio.

Comentó que en este partido se juegan bastante, porque se trata de un

rival que ya sumó afuera y sería importante restarle unidades.

Sostuvo que en lo personal se recupera bien de la dolencia muscular, y sino empieza de inicio están sus compañeros de ataque como Bruno Miranda, Bryan Angulo y Gabriel Sotomayor entre algunos.

Admitió que ellos se sienten capaces de sumar afuera, que ya hicieron buenos partidos.

En tanto, el entrenador Pablo Lavallén también expresó su optimismo por sumar en territorio extranjero.

“Estamos con la moral, y somos conscientes de que si pensamos estar en octavos, requerimos sumar fuera

de casa. “La obligación de ganar es de nosotros mismos. Jugaremos con el puntero del grupo, con el que debemos sumar de visitante. Si con Huachipato estamos once contra once, creo que podemos traer puntos a La Paz y así depender de nosotros”, aseguró el director técnico argentino.

Destacó que está orgulloso de su plantel, más allá del trabajo y el despliegue, es de que todos están bien enfocados en el objetivo mayor, más allá de temas individuales.

Por otra parte, el lateral Carlos Roca explicó que ya se encuentra reestablecido luego de algunas semanas de baja y con el deseo de aportar.

“Ya depende del profe si me ocupa, sino a esperar mi oportunidad. Uno trabaja para eso, estoy muy bien y con ganas de volver”, aseguró el pandino.

Sostuvo su optimismo de poder sumar en canchas chilenas. “Se puede, claro que sí, nada es imposible. Somos conscientes de que podemos sumar y pelear por entrar a cuartos”.

Por otra parte, ayer el equipo gualdinegro cerró su labor en suelo cochabambino, con trabajo intenso.

No se entrenaron con el grupo los atacantes Jeyson Chura y Enrique Triverio, el primero porque supera una fiebre intensa y el segundo porque supera un malestar

6

vecas el Tigre jugó en Chile, empató en una ocasión y perdió en cinco.

Fecha 3 de Libertadores perfilará a equipos favoritos para clasificarse

River, Bolívar y Mineiro pueden dar un paso importante a octavos

AFP en MONTEVIDEO

Con dos fechas de fase de grupos, los caminos a octavos de la Copa Libertadores comenzaron a perfilarse. Mientras River Plate, Atlético Mineiro y Bolívar persiguen una tercera victoria, el resto, incluido Fluminense buscan acomodarse.

El Millonario, que va por su quinto título de Copa tras ganar a su archirrival Boca en 2018 en el Bernabéu, es líder del Grupo H con 6 puntos.

El miércoles en Asunción frente a Libertad, su escolta con 3 puntos. Atlético Mineiro, campeón 2013, suele realizar elogiosas campañas en fase de grupos, y la actual es una de ellas con notables victorias.

Sin los pergaminos de River o el Mineiro, Bolívar es la grata

sorpreza de esta instancia copera, en una llave, la E, donde el poderoso y favorito Flamengo tuvo discretos desempeños.

La Academia pazeña manda con 6 unidades gracias a sus triunfos ante Palestino de Chile (0-4) y Millonarios de Colombia (3-2), y su prueba de fuego será el miércoles cuando enfrente al Mengão en La Paz, donde aspira aliarse a su casta e historia para ganarle la pulseada al tricampeón de la Libertadores.

PARTIDOS DE LA SEMANA - LIBERTADORES

MARTES 23				
CIUDAD	ESTADIO	HORA	PARTIDO	GRUPO
La Plata	Jorge Hirschi	18.00	Estudiantes - Gremio	G-C
Caracas	Olimpico UCV	18.00	Caracas FC - Rosario Central	G-G
Belo Horizonte	Arena MRV	20.00	Atl. Mineiro - Peñarol	G-G
Montevideo	Centenario	20.00	Liverpool - San Lorenzo	G-F
Santiago	Monumental	20.30	Colo Colo - Alianza Lima	G-A
Barranquilla	Metropolitano	22.00	Junior - Liga UDQ	G-D
MIÉRCOLES 24				
CIUDAD	ESTADIO	HORA	PARTIDO	GRUPO
Río de Janeiro	Nilton Santos	18.00	Botafogo - Universitario	G-D
Montevideo	Gran Parque Central	18.00	Nacional - Táchira	G-H
Talcahuano	Huachipato	18.00	Huachipato - The Strongest	G-C
Asunción	Def. del Chaco	20.00	Libertad - River Plate	G-H
La Paz	Hernando Siles	20.30	Bolívar - Flamengo	G-E
Quito	Banco Guayaquil	20.30	Ind. Del Valle - Palmeriras	G-F
JUEVES 25				
CIUDAD	ESTADIO	HORA	PARTIDO	GRUPO
Calama	Zorros del Desierto	18.00	Cobresal - Talleres	G-B
Asunción	La Nueva Olla	18.00	Cerro Porteño - Fluminense	G-A
Guayaquil	Monumental	20.00	Barcelona - Sao Paulo	G-B
Coquimbo	A definir	20.00	Palestino - Millonarios	G-E



Nacional, con el DT Illanes, busca sumar

El representante potosino visita hoy a Trinidense (20.00), por la Copa Sudamericana

PAULO APAZA en LA PAZ

Nacional Potosí buscará un buen resultado en tierra paraguaya para hacer pie en la actual Copa Sudamericana. El elenco de la Villa Imperial enfrentará a Sportivo Trinidense, en el estadio Defensores del Chaco, en Asunción, a partir de las 20.00, por el grupo D.

Con pocas horas de entrenamiento, el entrenador Alberto Illanes se hizo cargo de la banda roja, luego de que la dirigencia potosina despidiera al argentino Claudio Biaggio por malos resultados.

Nacional quedó eliminado del torneo local a manos de FC Universitario, en cuartos de final, con un resultado global de 4-1. Comenzó mal la fase de

grupos en la Sudamericana porque empató en casa ante Boca Juniors (0-0) y lo golearon en su visita a Fortaleza (5-0), en Brasil.

La salida de Biaggio no generó sorpresa porque el equipo potosino dio muestras de pocas ideas en la ofensiva (apeló más al pelotazo) y en lo defensivo dejó varios espacios.

Illanes conoce a la dirigencia encabezada por Wilfredo Condori, de hecho, es su tercer ciclo y con el objetivo de levantar la cabeza de inmediato.

Poco se conoce el oncenio que se presentará esta noche, se tiene previsto mantener a la mayoría de los jugadores que estuvieron como titulares en la etapa de Biaggio.

Sportivo Trinidense le hizo un buen encuentro a Boca Juniors en la Bombonera, perdió por 1-0, pero mereció mejor suerte.

El cuadro paraguayo necesita el triunfo porque es último con cero unidades, en la primera fecha cayó a manos de Fortaleza (0-2).

El entrenador José Arrúa anunció lo mejor que tiene para sacar un resultado positivo y también meterse en pelea en el grupo.

Favoritos en duelos claves

Boca, Inter, Corinthians buscarán ganar para soñar con octavos de final

AFP en MONTEVIDEO

Boca por seguir el baile, Corinthians por confirmar que dará pelea e Internacional de Porto Alegre por levantar vuelo. Varios equipos están obligados a ganar esta semana en la tercera fecha de la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2024.

Boca celebró el domingo al vencer 3-2 a River Plate en el superclásico del fútbol argentino para avanzar a semifinales de la Copa de la Liga. Pero el jueves en su visita al Fortaleza su misión será dejar atrás la fiesta y enfocarse en un duelo clave en el Grupo D.

Fortaleza, dirigido por el argentino Juan Pablo Vojvoda, es líder de la llave con puntaje ideal (6) y Boca lo persigue a dos unidades. En la anterior fe-

cha, Boca venció con lo justo al noble Sportivo Trinidense (1-0) y Fortaleza arrolló en su casa a Nacional Potosí.

Con estos antecedentes, la presión por ser líder de la serie es máxima. La Sudamericana da pase directo a octavos sólo al líder de cada grupo y los segundos deben jugar un repechaje con equipos provenientes de la Copa Libertadores.

Con chapa de equipo a seguir, Internacional de Porto Alegre sabe que no está permitido volver a fallar.

Con dos empates a cuestas, los dirigidos por el argentino Eduardo Coudet visitan en Manta al Delfín y un triunfo de los ecuatorianos puede dejar demasiado cuesta arriba la serie para el Colorado gaúcho.

Otro brasileño con cartel de favorito es un Corinthians que tendrá hoy un partido de alto nivel en Buenos Aires ante Argentinos Juniors.

El Timao lidera con cuarto unidades el Grupo F, pero el modesto Racing uruguayo lo sigue con igual cantidad de puntos.

Racing manda con luz en el Grupo H y mañana intentará ampliar la ventaja ante Coquimbo Unido.

PARTIDOS DE LA SEMANA - SUDAMERICANA

MARTES 23				
CIUDAD	ESTADIO	HORA	PARTIDO	GRUPO
Concepción	Sausalito	18.00	Unión la Calera - Cruzeiro	G-B
Cusco	Inca Garcilaso	20.00	Dep. Garcilaso - Cuiabá	G-G
Asunción	Def. del Chaco	20.00	S. Trinidense - Nacional Potosí	G-D
Buenos Aires	Diego Maradona	20.30	Argentinos Jr. - Corinthians	G-F
Valledupar	Armando Mestre	22.00	Alianza FC COL - U. Católica	G-B
MIÉRCOLES 24				
CIUDAD	ESTADIO	HORA	PARTIDO	GRUPO
Montevideo	Centenario	18.00	Danubio - Paranaense	G-E
Coquimbo	F. S. Rumoroso	18.00	Coquimbo - Racing (ARG)	G-H
Braganca Paulista	Nabi Abi Chedid	20.00	Bragantino - S. Luqueño	G-H
Santa Cruz	Tahuichi	20.30	Tomayapo - Belgrano	G-C
Caracas	Brígido Iriarte	22.00	Rayo Zuliano - S. Ameliano	G-E
JUEVES 25				
CIUDAD	ESTADIO	HORA	PARTIDO	GRUPO
Asunción	Def. del Chaco	18.00	Nacional - Racing (URU)	G-F
Caracas	Olimpico UCV	18.00	Metropolitanos - Lanús	G-G
Fortaleza	Arena Castelao	20.00	Fortaleza - Boca Juniors	G-D
El Alto	Villa Ingenio	20.00	Always Ready - U. César Vallejo	G-A
Medellín	Atanasio Girardot	22.00	DIM - Def. y Justicia	G-A
Manta	Jocay	22.00	Delfín - Internacional	G-C

Inter gana el clásico y es campeón de la Serie A

Obtuvo su título 20 en Italia. A cinco fechas del final sacó 17 puntos de ventaja

AFP en MILÁN

Inter de Milán conquistó ayer por vigésima ocasión el título de la Liga italiana al vencer 2-1 en el derbi al AC Milan, en San Siro.

El defensa italiano Francesco Acerbi (18) y el delantero centro francés Marcus Thuram (49) marcaron los goles de la victoria y por tanto del título.

El conjunto 'Rossonero', batido por sexta vez consecutiva en un derbi, redujo la diferencia en el minuto 80 por medio de Fikayo Tomori, pero se despertó demasiado tarde.

El tramo final del partido se vio salpicado por varios altercados entre jugadores de los

dos equipos que derivaron en tres expulsados, dos del AC Milan y uno del Inter.

A cinco fechas para la conclusión de la Serie A, el Inter sucede al Nápoles, ya que dispone de 17 puntos de ventaja sobre el AC Milan.

Al igual que el derbi de este lunes, el equipo entrenado por Simone Inzaghi dominó la temporada en Italia: firmó este lunes su 27ª victoria en 33 partidos y sólo concedió una derrota, en septiembre ante el modesto Sassuolo.

El Inter dispone del mejor ataque y de la mejor defensa en la Serie A y aún puede batir va-

rios récords del fútbol italiano de aquí a final de temporada.

El AC Milan, por su parte, deberá probablemente buscar un nuevo entrenador a final de temporada después de esta nueva decepción en una gran cita.

Stefano Pioli, su técnico desde 2019, ya se hallaba cuestionado desde la eliminación en cuartos de final de la Europa League tras dos derrotas ante la Roma.

"Hemos trabajado mucho, sufrimos mucho, cambiamos más de diez jugadores el verano pasado, realmente merecimos este título", celebró Lautaro Martínez, delantero argentino del Inter.



Martínez celebra el 'Escudetto'.

San Antonio golea y huele a finalista



FESTEJO. El delantero de San Antonio, Felipe Pasadore, celebra uno de sus dos goles.

LOS DATOS

ABRAZO

Luego del pitazo final, los entrenadores Thiago Leitao y Marcelo Robledo se abrazaron y hablaron un poco.

'PRESI'

La presidenta de Independiente, Jenny Montaña, alentó a sus jugadores luego de recibir la goleada (6-1) y señaló que seguirá con el apoyo en las buenas y en las malas.

FOTOS: APG

W El cuadro del Trópico ganó por 6-1, en la semifinal de ida, por el Apertura

PAULO APAZA en LA PAZ

San Antonio de Bulu Bulu goleó sin problemas a Independiente (6-1), en la semifinal de ida, por el torneo Apertura. El representante del Trópico pone un pie y medio en la gran final.

En el fútbol todo puede pasar cuando estas inspirado los 90 minutos o quizás no te salga nada. Empero, el 'benjamín' del balompié nacional mostró con creces a lo largo del certamen, que es uno de los mejores y volvió a plasmarlo ayer el estadio Carlos Villegas.

El equipo de Thiago Leitao recuperó a su goleador, el argentino Felipe Pasadore, quien anotó un doblete y también asistió en el tercer tanto.

Pasadore no convertía desde el 4 de abril, lo hizo ante Real Santa Cruz.

Independiente tiene la llave cuesta arriba porque necesitará golear -seis tantos de diferencia- para llegar a la siguiente fase. Se hace difícil imaginar que revierta la serie porque el cuadro capi-



LA FIGURA Felipe Pasadore

El delantero argentino anotó dos goles y participó en la mayoría de las jugadas ofensivas. También ayudó en la marca.



EL ÁRBITRO Bien

Juan Nelio García no influyó en el resultado final, mostró personalidad y pasó desapercibido. Los futbolistas se dedicaron a jugar.



TALENTO. Mendoza controla y avanza con el balón.

6		1	
SAN ANTONIO		INDEPENDIENTE	
Jhuni Vera	Elder Arauz	Denilson Valda	Sebastián Ibars
John Mena	David Díaz	Wilfredo Soleto	Diego Vargas
Pablo Meza	Wilfredo Soleto (23'PT L. Hurtado)	Cristian López	Diego Navarro
Gustavo Olguín	Diego Navarro (19'ST J. Cristaldo)	Diego Navarro	Andrés Carabalí
Pablo Velasco	Andrés Carabalí (5'ST D. Castellón)	Antonio Santos	Juan Godoy
Edwin Rivera (1'ST R. Borda)	Antonio Santos (19'ST A. Medina)	Juan Godoy	Marcelo Robledo
Fernando Castellón (10'PT C. Ribera)	Juan Godoy	Marcelo Robledo	
Carlos Preciado (20'ST M de Lima)	Marcelo Robledo		
Carlos Preciado (32'ST M. Bustos)			
Gustavo Mendoza (20'ST K. Gutiérrez)			
Daniel Passira			
Felipe Pasadore			
DIRECTOR TÉCNICO	DIRECTOR TÉCNICO		
Thiago Leitao	Marcelo Robledo		
LOS GOLES			
1-0 7'PT Mendoza	San Antonio		
2-0 12'PT Pasadore	San Antonio		
3-0 36'PT Passira	San Antonio		
3-1 40'PT Godoy	Independiente (penal)		
4-1 6'ST Mendoza	San Antonio		
5-1 36'ST Pasadore	San Antonio		
6-1 48'ST Passira	San Antonio		
OTROS DATOS			
Estadio. Carlos Villegas			
Público. Unas 7.000 personas.			
Árbitro. Juan Nelio García			
Asistentes. Carlos Tapia y Juan Pablo Montaña			

talino no mostró nada en la parte ofensiva y dejó varios espacios en la última línea, que fueron aprovechados por el tridente conformado por Pasadore, Gustavo Mendoza y Daniel Passira, cada uno anotó un doblete.

Los goles. San Antonio comenzó con pie derecho con el tanto de Mendoza luego del centro del brasileño Passira (7'PT).

La cifra se amplió con el cabezazo de Pasadore tras el centro del colombiano Carlos Preciado (12'PT). Passira puso el tercero con el centro de Pasadore (36'PT).

El descuento llegó antes de terminar el primer tiempo, el paraguayo Juan Godoy anotó desde lo doce pasos, luego de la infracción de Gustavo Olguín sobre José Carabalí (40'PT).

El complemento tuvo las mismas características y la visita la pasó mal porque no generó peligro cuando tuvo la pelota porque se apoyó en la inspiración de sus jugadores y tampoco estuvo bien en la parte táctica.

El 4-1 fue obra de Mendoza, el doblete del cruceño, tras el pase de Passira (6'ST). El quinto lo hizo Pasadore con arco desguarnecido (36'ST).

Finalmente, Passira eludió al arquero Elder Arauz y puso el sexto (48'ST).

La revancha se jugará el domingo en el estadio Patria de la capital del país (18.00). El albirrojo necesitará un partido perfecto y un milagro para llegar a ser finalista.



LA MEJOR. La española Aitana Bonmatí con su galardón.



GALARDÓN. El español Rafael Nadal y Xisca Perello.



DESTACADO. El inglés del Real Madrid, Jude Bellingham.

Djokovic, Bonmatí y Jude son distinguidos

También se premió a Nadal y la selección femenina con los premios Laureus



EL N° 1. El tenista serbio Novak Djokovic besa el premio Laureus, fue ayer en la gala que se cumplió en Madrid.

AFP en MADRID

El tenista número 1 del mundo, Novak Djokovic; la ganadora del Balón de Oro, la española Aitana Bonmatí, y el futbolista inglés del Real Madrid Jude Bellingham fueron los galardonados anoche en la 25ª ceremonia de los premios Laureus del deporte, que se celebró en Madrid.

El serbio Djokovic, poseedor del récord de títulos del Grand Slam con 24 al término de una temporada 2023 espectacular, fue elegido deportista del año, por delante del campeón del mundo de F1, Max Verstappen.

"Estoy increíblemente honrado por haber ganado mi quinto" galardón,

afirmó 'Nole'. "Regreso a 2012, cuando lo gané por primera vez con 24 años. Estoy muy orgulloso por estar aquí doce años después".

Jude Bellingham, el 'Golden Boy' del Real Madrid, recibió el premio de mejor deportista revelación después de su excepcional debut con el club madrileño con apenas 20 años.

Entre las mujeres, la campeona del mundo española y Balón de Oro de 2023 Aitana Bonmatí fue galardonada como mejor deportista del año, después de una temporada histórica en la que la catalana se llevó todos los trofeos individuales y colectivos con el FC Barcelona.

La selección española femenina,

que ganó en seis meses el Mundial y la Liga de las Naciones, recibió el trofeo de mejor equipo del año.

Y la gimnasta estadounidense Simone Biles recibió, a distancia, el trofeo al mejor regreso del año, mientras que el tenista español Rafa Nadal fue recompensado por su fundación y sus proyectos educativos en diferentes lugares del mundo.

Rumbo a Roma. Después de renunciar al torneo de Madrid, el número 1 del mundo, Novak Djokovic, aseguró este lunes que su objetivo es disputar el Masters 1000 de Roma (6 al 15 de mayo) antes de defender su título en Roland Garros.

"Desgraciadamente no podré jugar en Madrid este año (...) Tengo previsto jugar en Roma, así que espero poder jugar, preparándome bien", declaró el serbio durante una conferencia de prensa en el marco de la entrega de los premios Laureus del deporte.

"Este año fue un poco diferente para mí, aún no he reencontrado mi mejor nivel de tenis y espero hacerlo en Roland Garros", añadió.

Con 36 años, el campeón del 24 torneos del Grand Slam afirma que "prepara" su cuerpo para estar listo "especialmente para Roland Garros, Wimbledon, los Juegos Olímpicos y el US Open, la parte más importante de la temporada para mí".

Fotos: afp

Dellien vence en el Roma Garden Open



hugo dellien

Ayer remontó y ganó 2-1 al italiano Ruggeri. Espera conocer a su contrincante

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

El tenista boliviano Hugo Dellien tuvo un gran debut en el Roma Garden Open, torneo de categoría challenger, al vencer ayer en la primera ronda del cuadro principal al italiano Samuel Ruggeri (4-6, 6-1 y 6-4).

Dellien, el mejor tenista del país en la actualidad, participa en su segundo certamen por el circuito profesional europeo, dentro del calendario internacional que maneja.

La semana anterior estuvo en los clasificatorios del Barcelona Open, pero no superó la segunda ronda.

Ahora el beniano compite en la capital italiana y lo hizo de gran manera con la remontada que protagonizó en la cancha denominada Decathlon del Tennis Club Garden.

El primer set lo perdió, pero en las dos siguientes canchas y luego de 2 horas de partido, el nacido en Trinidad se quedó con el triunfo.

Está a la espera de conocer a su rival de los octavos de final, que saldrá del duelo entre el ruso Ivan Gakhov y el italiano Marco Cecchinato, que se enfrentarán este martes.

También están presentes los

otros tenistas bolivianos Federico Zeballos y Boris Arias, quienes conforman la tercera mejor dupla de la competición.

Ambos son la mejor dupla tenística del país, con logros y éxitos importantes.

El paceño Arias es uno de los mejores tenistas de Bolivia, con una dilatada trayectoria.

Está previsto que su debut sea el miércoles contra el británico Luke Johnson y el tunecino Skander Mansouri.

Hugo Dellien es el tenista boliviano mejor rankeado en el contexto internacional y está habilitado a otros torneos.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



LA PIZARRA 2 ALFREDO SERRANO MANCILLA

Ganadores y perdedores



Alfredo Serrano Mancilla es doctor en Economía y director del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag).

¿Tendría sentido tener que superar un examen de física cuántica para ser periodista deportivo? ¿O un test para conducir camiones si vas a ser bibliotecario? Esta relación sinsentido, en la que lo uno está desconectado totalmente de lo otro, predomina cada día más en la política; más específicamente, entre dos universos que, aunque están interconectados, no parecen tener nada en común.

¿Ser un buen candidato es garantía de ser un buen presidente? No. Definitivamente, no.

Son muchos los ejemplos que podemos encontrar en América Latina que demuestran que el conjunto de exigencias para ganar una cita electoral no está en concordancia con los requisitos para poder gobernar virtuosamente.

En los meses de campaña, un candidato hace y dice cualquier cosa. No se le exige ni rigor ni responsabilidad. Además, se premia lo "anormal"; cuanto más raro y excéntrico, casi mejor.

Véase, por ejemplo, a Milei en Argentina: podía gritar, insultar, mostrar una motosierra, decir que estaba a favor de la venta de órganos o de eliminar el Banco Central. Y no le restó nada para ganar. Es más, seguramente, le sumó unos puntos "mostrarse" como "el diferente" a los políticos tradicionales. Sin embargo, todo ese *plus*, a la hora de gobernar "resta", porque lo que en campaña podría ser tildado como algo simpático, ahora puede ser considerado como una ineptitud (como ha sido el esperpéntico episodio hablando de la caída de la inflación a través de los datos de un *bot falso*).

Por otro lado, también está el plano comunicacional. En campaña, cuando se trata de candidatos opositores, la esencia de su puesta en escena está en criticar, en expresar que todo está mal, en objetar todo. Con esta estrategia opositora, muchas veces basta para sintonizar con una mayoría hastiada. De hecho, apenas dedican tiempo a mostrar y ex-

plicar propuestas elaboradas y sólidas. Las soluciones casi siempre se formulan con un exceso de simplicidad (inexistentes en la realidad).

En definitiva, el test de idoneidad para ser un buen candidato, en muchas ocasiones, nada tiene que ver con el test para ser un buen gobernante. En consecuencia, este tránsito de pasar de una condición a la otra está plagado de tropiezos y errores.

Las cualidades exigidas para lo uno no sirven para lo otro.

¿Por qué? En gran medida, esta falta de concordancia se explica porque las reglas para ser el más votado están desacopladas de las reglas de funcionamiento del Poder Ejecutivo. Pareciera que estemos asistiendo a un dilema democrático de época, en el que la política tiene de dos caras que no necesariamente están sincronizadas. Lo que se hace en la campaña electoral no sirve para gobernar, y viceversa.

Véase otro ejemplo: Noboa en Ecuador. Muy capaz para hacer un spot publicitario en campaña e incapaz para dimensionar la importancia que tiene el respeto al Derecho Internacional. Tal vez creyó que invadir una embajada extranjera era lo mismo que preparar un video para TikTok.

Nos encontramos, así, con presidentes sin preparación para ejercer su cargo. Sin saber cómo gobernar, pero creyendo que sí están dotados para ello porque ganaron unas elecciones. Y no. No es así. No están capacitados, porque tienen facultades para hacer una buena campaña, pero no para gestionar un país en el día a día.

Por esta razón es común ver cómo muchos presidentes comienzan su periplo con una imagen positiva muy elevada en los primeros meses, gracias al viento a favor que venía de los tiempos de campaña, pero, a medida que les toca gobernar, se desploman rápidamente. Este es un patrón cada vez más constante en América Latina y en el mundo (con excepciones, como la de AMLO).

En conclusión: puede ganar una elección el que vaya a ser un muy mal Presidente.

TRIBUNA 2

MARGARET RENKL



es columnista de The New York Times.

Bosques urbanos

El retoño voluntario del nogal negro de nuestro jardín delantero llegó por cortesía de una ardilla local. Ya en su tercera primavera, parece el tipo de árbol que dibujaría un niño: un tronco estrecho coronado por una bola de hojas. Tuve que marcarlo con una banderita para asegurarme de que mi marido no lo cortara por accidente.

Como ocurre con todos los demás árboles que han aparecido en nuestro jardín sin nuestro propio esfuerzo, estoy enamorada de este nogal joven plantado por una ardilla. Los pequeños cedros rojos orientales, las pequeñas cerezas negras y las pequeñas moras rojas fueron plantados por pájaros. Los arces pequeños fueron plantados por el viento. Algún día serán alimento para las criaturas que comparten este jardín.

Esta nuez negra no alcanzará su plena madurez hasta dentro de 150 años aproximadamente, y eso si nadie la corta, una apuesta que no aceptaría. La mayoría de los estadounidenses de los suburbios prefieren un césped libre de nueces y sin pájaros, un cuadrado de naturaleza que no pertenece a nada natural.

Cuando se trata de árboles, a los seres humanos les suelen gustar los grandes, altos e inconcebiblemente antiguos, preferiblemente que crezcan a cierta distancia. Los árboles están destinados a crecer en comunidad con otros árboles, pero para muchas personas el árbol ideal está solo en un paisaje desolado, escondido junto a un hueco en un viejo muro de piedra o visible a través de la inmensidad de los campos en barbecho.

Pero los seres humanos talan árboles viejos todo el tiempo, sin más motivo que el inconveniente de la caída de sus hojas o de sus frutos florecientes, o porque están en el camino de una carretera o una subdivisión, o por nociones tontas de seguridad. El miedo a la caída de una rama le ha costado la vida a muchos árboles suburbanos. En el siglo XXI nos hemos alejado tanto del mundo natural que no nos sentimos seguros en presencia de árboles perfectamente sanos.

Me pregunto cómo sería el mundo si pudiéramos aprovechar la indignación generada por un árbol talado en un acto de vandalismo, o el dolor generado por un árbol en riesgo de morir en un incendio forestal, y convertirlo en proteger los árboles que aún tenemos.

Sabemos que los bosques pueden capturar y secuestrar carbono antes de que aumente el calentamiento climático, y sabemos que debemos proteger los bosques que aún tenemos. Pero muy pocos de nosotros comprendemos la contribución crucial que hacen los árboles en nuestras ciudades y suburbios: enfriar edificios calientes, prevenir la escorrentía de aguas pluviales, mejorar la calidad del aire, extraer carbono del aire y cosas por el estilo. Ni siquiera mencionar el hábitat (alimento, refugio, sitios de anidación) que los árboles brindan a nuestros vecinos salvajes. Como lo atestiguan las plántulas que proliferan en mi propio jardín, los árboles son una parte esencial del ecosistema para la vida silvestre local.

Ayer fue el Día de la Tierra y el Día del Árbol es el viernes. Ambos se celebrarán en todo el país mediante un gran esfuerzo comunitario para plantar árboles. Solo necesitamos recordar lo bien que se siente al sentarse también bajo el refrescante refugio de los árboles maduros. Y debemos luchar tan duro para salvarlos como trabajamos para reemplazar los árboles que ya hemos perdido.

¿Ser un buen candidato es garantía de ser un buen presidente? No. Definitivamente, no

DIRECTORA
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL
Y PRODUCTOS ESPECIALES
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163
- 71560157
COCHABAMBA: Cel. 67401629
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08
<http://www.la-razon.com>
E-mail: larazon@la-razon.com
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

NUESTRAS AGENCIAS

LOAYZA

Calle Loayza N°136
233 2266 • Fax 233 4625
Atención:
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'
2797001
Atención:
Lunes a viernes 9.00 a 19.00
Sábados de 9.00 a 16.00

EL ALTO

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,
entre Jorge Carrasco y Franco Valle
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos
Reales)
Atención:
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

SANTA CRUZ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

COCHABAMBA

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle
Antezana
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles
Ayacucho y Bautista

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina
(Plaza 25 de mayo)
Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

TARIJA

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56
zona San Vicente
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

ORURO

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre
Agente - Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

COBIZA - PANDO

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista
(lado Seduca) puesto 1
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

POTOSÍ

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías
(a media cuadra del mercado central)
Multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

POR EXTRAVÍO, el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del Vehículo con Placa de Control N°4249-ZZS, queda nulo
0004688872-000001

POR EXTRAVÍO, ANULO Tarjeta de Operación Empresa Marenz Transport SRL. Botic 2296, placa BE 10736
0004688875-000001

POR EXTRAVÍO, ANULO Tarjeta de Operación Empresa Marenz Transport SRL., placa 4117 NPX, Botic 2296
0004688875-000002

SE EXTRAVÍO TITULO DE BACHILLER SERIE "A" N°147689 A NOMBRE DE MARIBEL MAMANI MAMANI
0004688887-000001

SE EXTRAVÍO Ruat con número de Placa 6289-SZK
0004688836-000001

POR ROBO de Cedula de Identidad N°9122744 L.P., Celia Cachi Antonio, queda nulo
0004688843-000001

QUEDA ANULADO la Patente N°1510453313 de la Actividad Económica Tienda Pulpería de propiedad de Florencia Chapi de Choque con C.I.2471437Lp.
0004688850-000001

VARIOS

16

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.
0004688880-000185

COMPRO LIBROS, ENSERES
72565953
0004688871-000020

LOTE EN VENTA Cementerio Kantutani, Sector Rosales 3 niveles precio US\$ 8.500 Refer. 775-10090
00046888216-000018

ESTANTES INDUSTRIALES (RACKS), vendo. Ref./77719856.
00046888217-000003

INTIMIDADES

24

DANIELA bonita cariñosa finas bebidas buenos ambientes Zona Sur 65535253 69802035 60563948
00046888237-000007

MADURA 69700880.
0004688812-000003

ANGELA, CHOLITA ALEGRE. 6565584.
0004688835-000003

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal
DEL LORO DE ORO
¡encuétralo aquí!

1
Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.

2
Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.

3
Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.

4
Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón

Páginas azules

Encuentra las direcciones de
NUESTRAS AGENCIAS en la
PÁGINA 19



DEL LORO DE ORO

- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACION
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 71560631 • 71219521 • 72045445

PROPIEDADES

2

Departamentos

Departamentos venta

VENTA DEPTO Los Pinos, primer piso, 2D, pieza de estudio, baños, bauleras \$ 80.000 Wsp + 569_92150882

0004687300-000006

VENTA, DEPTOS. AV. Arce, Torre Ideas, pisos 3 y 12. c/u con 2 dormitorios, 2 baños, cocina, lavandería y living. 72077612-2444118

0004688924-000001

ALQUILER DPTO. 1D y dependencias, Zona Bolognia. Ref.67101381 - 72514802

0004684206-000010

ALQUILO DEPARTAMENTO de 2 dormitorios Zona Sur Irpavi bajo Calle 14 Contactos 65154112

0004687061-000006

ESTRATÉGICO DEPARTAMENTO amoblado, 3D, Sopocachi \$550, propietaria : 70575741

0004687028-000005

EDIFICIO ALAMEDA. 180m2, 70120551

0004688824-000001

Departamentos anticrético

DEPARTAMENTO DUPLEX 3-2-1 dormitorios anticrético Av. Illimani Pasaje Sardón # 45 73250568

0004689709-000001

Casas

Casas venta

CASA DE 3 PISOS en Venta Comercial en pleno centro de la ciudad de Cochabamba Tiendas, Oficinas, departamentos sup. 318 m2 Precio 680000 \$us cel 72274753

0004688505-000003

VENDO CASA, Av. del Ejército, esq. Laikacota. Ref.77719856.

0004688521-000013

POR MOTIVO de salud, vendo casa Obrajes, Bella Vista, 180m2, 79606876

0004689619-000001

Requerimiento de personal (El Alto)
Buscamos un personal altamente comprometido para el área de Mantenimiento.
Cargo: **Auxiliar de Mantenimiento**
Requisitos:
• Egresado o técnico superior de la carrera Mecánica o similares
• Manejo de office.
• Conocimientos básicos en mecánica
• Licencia categoría M – A (indispensable)
Enviar CV al correo: lostintransporteinternacional@gmail.com

Locales

Local venta

LOCALES ALCALDIA, vendo 2 de 83m2 y 43m2, pleno centro, a la Calle. Cel.797-91492

0004687917-000005

Terrenos

Terreno venta

VENDO TERRENO 300mts2. Urbanización Alto Remedios lado Reyes Carvajal Seguncomsa. Llamar 73731727 terreno estable

0004687044-000007

Terreno venta

VENTA Zona Sur terreno 300mt2 48 mil dólares departamento 3 dormitorios 114 mil dolares 65179887

0004687304-000004

Garajes, depósitos y galpones

ALQUILO PARQUEO TECHADO en 6 de Agosto y pinilla, Edificio Torre Girasoles. Referencias 74054558

00046884207-000013

EMPLEOS

3

Gastronomía

SE REQUIERE ayudantes en panadería, pasteleros y vendedores con experiencia. Telf. 2114919 - 68050534

0004687991-000005

Varios

EMPRESA IMPORTADORA EQUIPEXITOS, precisa Almacenero, enviar C.V. a Cel. 67703637 correo: p.illanes@equipexitos.com.bo

0004688191-000004

Profesores

PROFESOR DE INGLÉS para dar clases individuales a domicilio, consultas 69918114

0004688816-000001

EQUIPOS Y MÁQUINAS

9

Maquinaria industrial

EN COCHABAMBA vendo, Aserradero completo marca SHIFFER volante de 1.5 m. listo para trabajar mayores detalles al 67530506

0004687318-000006

MUEBLES

11

Muebles del hogar

COMPRAMOS libros, discos, antigüedades. Ref.72099399.

0004680880-000005

NEGOCIOS

13

Acciones

EN VENTA ACCIÓN Club Tenis La Paz Ref. - 775-10090

0004688216-000004

Préstamos

PRESTO DINERO inmediato sobre vehiculos camiones, Calle Yanacocha Nro.448 edificio Terrazas.- 73525791

0004688254-000004

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

14

Extravíos y hallazgos

CURSOS Y CLASES

6

Idiomas

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con placa N° 1569 HXB

0004689095-000001

En fecha 18 de abril de 2024, he extraviado mi CREDENCIAL INSTITUCIONAL con el Nombre de Rolando Jesús Magne Singuri, con C.I. 4748496 LP. Jefe Departamento Financiero de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

QUEDA ANULADO la Patente N°1511694116 de la Actividad Económica Tienda de Pulpería propiedad de la Sra. Constanza Quispe de Limachi con C.I.2624077LP.

0004689675-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo cheque M.E. N°038907 de Gerencia del Banco Nacional de Bolivia girado a la orden First Medical International Corp de fecha 14 febrero 2022

0004689814-000001

SE EXTRAVIÓ Título Profesional N°000808 de Auxiliar Enfermería, otorgado fecha 04 enero 2005 por Ministerio de Educación a Jorge Alarcón Coss.

0004689822-000001

POR EXTRAVÍO queda anulado la Tarjeta de Operación con Placa BJ13440 que pertenecía a la Cooperativa de Transporte Nacional e Internacional "COCAPATA" R.L.

0004689808-000001

POR EXTRAVÍO Certificado de Registro de Propiedad – Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con Placa de Control N°2368-IAT queda nulo

0004689816-000001

SE EXTRAVIÓ Pasaporte N° de Serie A120165 de María René Alem Serrate C.I.4887080LP. Nacionalidad Boliviana

0004689817-000001

POR EXTRAVÍO, queda anulado el Cheque N°45353 del Banco Unión S.A.

0004689830-000001

SE EXTRAVIÓ C.I.9101138 L.P. de Paola Masiel Valdez

0004689830-000004

POR EXTRAVÍO, queda nulo Tarjeta de Operaciones, placa-2479KUH Empresa Alma S.R.L.

0004689832-000001

SE EXTRAVIÓ Pasaporte con número de Serie:A182230 de Wiston Danilo Medrano Escalante N°1370318, nacionalidad boliviana

0004689833-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo "2.01.0.99.0263292" Matrícula Derechos Reales a nombre María Julieta Espinoza Quinteros

0004689889-000001

FUNDACIÓN pro mujer IFD

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS FUNDACION PRO MUJER IFD

Por determinación del Directorio de FUNDACION PRO MUJER IFD y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el día Lunes 29 de abril de 2024, a horas 10:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden.

ORDEN DEL DÍA

- Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.
- Consideración y autorización de la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de "SEMBRAR MICRO CAPITAL" Fondo de Inversión Cerrado administrado por CAPITAL + SAFI S.A.
- Consideración y autorización de la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de "MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado" Fondo de Inversión Cerrado administrado por MERCANTIL SAFI S.A.
- Aportes Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos.
- Ratificación del Código de Gobierno Corporativo.
- Nombramiento de Asociados para firma del Acta.
- Aprobación del Acta.

Podrán participar en la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** mencionada, los representantes del capital fundacional de FUNDACION PRO MUJER IFD.

La Paz, abril de 2024.

Esta entidad es supervisada por ASFI

programa EMPODERAR

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

PROGRAMA EMPODERAR

PROYECTO "PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MANZANA ORGANIZACION CULPINA COTIZACIONES

La **Asociación Centralia Única de Trabajadores Campesinos de Culpina** en el marco del Plan de Alianzas de "Producción y comercialización de manzana Organización Culpina", financiado por el Programa EMPODERAR, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LOS BIENES	PRECIO REFERENCIAL	
SC-01	Provisión de Cable dúplex	1	710	metros	Provisión de cable dúplex N° 4	10.650,00
SC-02	Provisión de accesorios	2	1	unidad	Provisión de accesorios	52.915,00
SC-03	Provisión de hidrogel	3	340,70	kilogramo	Provisión de hidrogel	43.268,90
		4	3500	Metros	Provisión de politubo tricapa de 1/2"	9.800,00
SC-04	Provisión de politubo tricapa de 1/2", 1", 2" y 3"	5	2850	Metros	Provisión de politubo tricapa de 1"	10.830,00
		6	8880	Metros	Provisión de politubo tricapa de 2"	84.360,00
		7	5370	Metros	Provisión de politubo tricapa de 3"	104.715,00

Los proveedores serán seleccionados en base al cumplimiento de especificaciones técnicas y a la oferta económica más baja, descrito en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser solicitada al correo electrónico sigleruth@hotmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo, Celulares: 73284570

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **10:30 A.M. del 26 de Abril 2024** Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

SEÑORES:
"ASOCIACIÓN CENTRALIA UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE CULPINA"
Calle Arenales N° 90 de la Localidad de Camargo
Camargo – Bolivia
Ref.: SC – 0...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE[insertar el nombre de referencia]"

Culpina, 23 de abril de 2024

El lunes 15 de abril Israel aún no había respondido al ataque iraní. En lugar de preparar a la población para un enfrentamiento con su archirrival, el gobierno dio muestras de una relativa normalidad, levantó las restricciones a las grandes concentraciones y permitió la reapertura de las escuelas.

Algunos políticos israelíes de derecha, consternados por la falta de una respuesta inmediata, han argumentado que Israel necesita contraatacar con contundencia —y pronto— o arriesgarse a perder su capacidad de disuasión. Otros funcionarios más centristas han argumentado que Israel debería esperar su momento antes de responder y aprovechar el apoyo que ha recibido de aliados y actores regionales, que por otro lado están enfadados por la guerra de Israel en la Franja de Gaza.

Cualquier respuesta israelí contundente podría enfurecer al presidente Joe Biden, que ha presionado a Israel para que reduzca la tensión y cuyo apoyo militar sería necesario en el país en caso de una confrontación mayor. Israel ha suscitado las críticas del presidente por prolongar la guerra en Gaza, y el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, debe sopesar los beneficios percibidos de las represalias frente al riesgo de disgustar aún más a Biden, junto con el posible costo —tanto humano como financiero— de librar dos guerras al mismo tiempo.

Un funcionario israelí que recibió información de las discusiones del Gabinete dijo que a partir del lunes de la semana pasada se estaban considerando varias opciones, desde la diplomacia hasta un ataque inminente, pero no dio más detalles.

La naturaleza de la respuesta de Israel, según los analistas, podría aumentar o disminuir la posibilidad de una guerra regional. Además, estrecharía o tensaría los lazos de Israel con las naciones árabes que comparten una antipatía por Irán pero que se han mostrado críticas con la guerra de Gaza.

También es posible que Israel e Irán simplemente vuelvan a las normas bien establecidas de su guerra inminente, con



Manifstantes muestran su apoyo al ataque de Irán contra Israel en la Plaza de Palestina en Teherán, Irán, el lunes 15 de abril de 2024.

FOTO: ARASH KHAMOOSHI/THE NEW YORK TIMES

asesinatos por parte de Israel y representantes de Irán que disparen fuego de volea contra Israel mientras ambas partes intercambian ciberataques.

“Es demasiado pronto para saberlo”, dijo Dana Stroul, que hasta hace poco era una alta funcionaria del Pentágono responsable del Medio Oriente. “Desde el punto de vista de la seguridad israelí, es difícil imaginar un contexto en el que no se haga nada”, comentó Stroul. “La pregunta es esta: ¿Cuál sería ese contexto, y cómo se puede establecer un límite y enviar una señal clara a Irán mientras al mismo tiempo se evita la Tercera Guerra Mundial en Oriente Próximo?”.

El ataque de Irán contra Israel crea incertidumbre militar

POR PATRICK KINGSLEY

EL ENORME DESPLIEGUE DE ARMAS IRANÍES disparadas contra Israel convirtió la larga guerra inminente entre ambos países en una confrontación directa, haciendo temer que el antiguo paradigma de los países de intercambiar golpes cuidadosamente medidos haya sido sustituido por algo más abierto, violento y arriesgado.

Los ataques refutan la idea que tenía Israel sobre Irán



Manifstantes muestran su apoyo al ataque de Irán contra Israel en la Plaza de Palestina en Teherán, Irán, el lunes 15 de abril de 2024.

FOTO: ARASH KHAMOOSHI/THE NEW YORK TIMES

POR PATRICK KINGSLEY

Los ataques sin precedentes de Irán contra Israel han sacudido las suposiciones de Israel sobre su enemigo, socavando su cálculo de larga data de que la mejor forma de disuadir a Irán era con una mayor agresión israelí.

Durante años, los funcionarios israelíes han alegado, tanto en público como en privado, que cuanto más fuerte sea el golpe a Irán, más cauteloso será este a la hora de contratacar. El bombardeo iraní realizado con más de 300 aviones no tripulados y misiles —el primer ataque directo de Irán contra Israel— ha revocado esa lógica.

La ofensiva fue una respuesta al ataque de Israel este mes en Siria que mató a siete oficiales militares iraníes. Los analistas afirmaron que la respuesta demostraba que los líderes de Teherán ya no se conforman con luchar contra Israel a través de sus diversas fuerzas aliadas, como Hizbulá en el Líbano o los hutíes en Yemen, sino que están preparados para enfrentarse a Israel de forma directa.

“Creo que calculamos mal”, dijo Sima Shine, exjefa de investigación del Mosad, la agencia de inteligencia exterior de Israel.

“La experiencia acumulada de Israel es que Irán no tiene buenos medios para tomar represalias”, añadió Shine. “Había una fuerte percepción de que no querían involucrarse en la guerra”.

En cambio, Irán ha creado “un paradigma nuevo”, afirmó Shine.

Al final, la respuesta de Irán causó pocos daños en Israel. Sin embargo, los ataques de Irán han convertido una guerra que durante años se había librado en la sombra entre Israel e Irán en una confrontación directa, aunque aún podría contenerse, dependiendo de cómo responda Israel.



EDUCACIÓN

Escuela: Primaria opera 12 horas al día y adolescentes se enfrentan a desnudos falsos

PÁG. 2



ESTILO DE VIDA

Ejercicio: La relación con la salud del cerebro y ¿puede prevenir el cáncer de próstata?

PÁG. 3



SALUD

Peso: Medicamentos para bajar antes del embarazo y aumento en la menopausia

PÁG. 4

EDUCACIÓN



FOTO: DAVE SANDERS/THE NEW YORK TIMES

La cena es servida en la cafetería el 12 de marzo de 2024 en Brooklyn Charter School en Nueva York, que está experimentando con una nueva forma de ayudar a las familias ampliando la jornada escolar.

Una escuela primaria pone a prueba operar 12 horas al día

POR TROY CLOSSON

Suena como un sueño para los padres que trabajan: una escuela que permanece abierta 12 horas al día, desde temprano, a las 07.00, hasta después de la cena, a las 19.00, y sin ningún costo.

Una escuela primaria, Brooklyn Charter School, decidió experimentar con esta idea a fin de resolver dos problemas a la vez. El primer problema era un descenso marcado en el número de estudiantes en las escuelas urbanas. En todo el país se observa que las familias han dejado de enviar a sus hijos a las escuelas públicas de las ciudades, incluso en la ciudad de Nueva York, lo que ha llevado a algunos distritos a considerar la posibilidad de fusionar escuelas o incluso cerrarlas.

El segundo problema era la pesadilla logística en que viven muchos padres cuando intentan malabear su trabajo con el servicio de guardería.

Millones de familias tienen dificultades para encontrar opciones que cubran las horas entre la salida de la escuela, alrededor de las 15.00, y el fin de su jornada laboral, varias horas más tarde. Muchas deben lidiar permanentemente con las largas listas de espera para los programas extraescolares. Otras sencillamente no pueden costearlos. Los padres de menores ingresos por lo regular tienen más problemas para encontrar servicios de primera calidad.

Estos obstáculos, sumados a las rentas elevadas y el alza en el costo de la vida, fuerzan a las familias a dejar las ciudades. La primaria subvencionada Brooklyn Charter School se encuentra en Bedford-Stuyvesant, un barrio del

que se han mudado muchísimas familias negras y que ha experimentado cambios rápidos. La escuela, cuya matrícula está integrada por tres cuartas partes de estudiantes negros, perdió casi el 30% de sus alumnos durante la pandemia de coronavirus, época en que sus inscripciones cayeron de más de 230 niños a menos de 165.

“Llegamos a la conclusión de que debíamos tomar medidas radicales”, indicó la directora, Joanne Hunt. “El horario escolar no está hecho para las personas que trabajan”.

Es difícil compatibilizar el trabajo con el servicio de guardería

Hasta ahora, la idea de mantener sus puertas abiertas 12 horas al día parece estar funcionando. Alrededor de 80 alumnos se registraron para el horario ampliado y ahora la matrícula de la escuela es de casi 200 estudiantes. Esto parece indicar que, en una ciudad cara, el servicio escolar de más peso para algunos padres de familia quizá no sea un laboratorio científico de vanguardia ni un salón multimedia, sino un servicio de guardería asequible.

Aunque muchos de los alumnos registrados en el programa no se quedan en la escuela las 12 horas, los miembros del personal reconocen que es mucho

tiempo para que los niños estén fuera de su casa y que puede ser difícil tanto para ellos como para su familia. Pero los días largos son comunes en una ciudad en la que muchos padres deben cubrir un horario de trabajo prolongado para ganar suficiente y los traslados al lugar de trabajo pueden sumarle varias horas a la jornada laboral.

Algunas investigaciones muestran que los programas extraescolares, en especial los de buena calidad, ayudan a mejorar la asistencia de los niños, sus resultados académicos y otros parámetros de bienestar, incluida la salud mental.

El problema es que, en vista de las limitaciones de presupuesto con las que batalla la ciudad, se ha perdido la esperanza de que haya más lugares disponibles en los programas extraescolares, e incluso se han eliminado algunos programas. Las escuelas subvencionadas en general reciben financiamiento y subvenciones de grupos externos, lo que les permite ofrecer programas que algunas escuelas de distrito no pueden costear.

En el transcurso de la tarde, los padres llegaron poco a poco después del trabajo. Princess Williams, cuyo hijo Adonis por lo regular se queda unas dos horas después de la salida, compartió que el programa le ha facilitado mucho las cosas a su familia. “Es maravilloso”, dijo.

Para las 18.30, solo quedaban unos cinco niños. Se entretuvieron con partidos intensos de tres en raya. Algunos querían quedarse todavía más tarde y seguir jugando cuando llegaron sus familiares. Entonces, los padres les recordaron a sus hijos: “¡Vas a ver de nuevo a tus amigos... en 12 horas!”.

Adolescentes se enfrentan a desnudos ultrafalsos

POR NATASHA SINGER

Las Escuelas Públicas de Westfield celebraron una reunión regular de la junta directiva a finales de marzo en la escuela secundaria local, un complejo de ladrillos rojos en Westfield, Nueva Jersey, con un anuncio en el exterior que daba la bienvenida con orgullo a los visitantes al “Hogar de los Diablos Azules” y sus equipos deportivos.

Pero para Dorota Mani, esta no era una reunión cualquiera.

En octubre, algunas niñas de décimo grado en Westfield High School —incluida Francesca, la hija de 14 años de Mani— alertaron a los directivos que los niños de su clase habían utilizado software de inteligencia artificial para generar imágenes sexualmente explícitas de ellas y estaban haciendo circular las imágenes falsas. Cinco meses después, dicen los Mani y otras familias, el distrito ha hecho muy poco para abordar públicamente las imágenes manipuladas o actualizar las políticas escolares a fin de impedir el uso explotador de la IA.

artificial, como ChatGPT, se apresuraron a contener los robots generadores de texto en un esfuerzo por evitar que los estudiantes hicieran trampa. Ahora, un fenómeno más alarmante de generación de imágenes mediante IA está sacudiendo las escuelas.

Los chicos de varios estados han utilizado aplicaciones de “nudificación” ampliamente disponibles para pervertir fotografías reales e identificables de sus compañeras de clase vestidas, asistiendo a eventos como fiestas de graduación, en imágenes gráficas y convincentes de las estudiantes con senos y genitales expuestos generados por IA. En algunos casos, los estudiantes varones compartieron las imágenes falsas en el comedor de la escuela, el autobús escolar o mediante chats grupales en plataformas como Snapchat e Instagram, según informes de la escuela y la policía.

Este tipo de imágenes alteradas digitalmente —conocidas como “ultrafalsos” o “pornografía ultrafalsa” (“deepfakes”, “deepnudes”)— pueden tener consecuencias devastadoras. Los expertos en explotación sexual infantil afirman que el uso de imágenes no consensuadas generadas por IA para acosar, humillar e intimidar a mujeres jóvenes puede perjudicar su salud mental, su reputación y su seguridad física, además de plantear riesgos para sus perspectivas universitarias y profesionales. El mes pasado, el FBI advirtió que es ilegal distribuir material de abuso sexual infantil generado por computadora, incluidas imágenes de aspecto realista generadas por IA de menores identificables que participan en conductas sexualmente explícitas.

Sin embargo, el uso por parte de los estudiantes de aplicaciones de IA explotadoras en las escuelas es tan nuevo que algunos distritos parecen menos preparados para abordarlo que otros. Eso puede hacer que las medidas de protección sean precarias para los estudiantes.

Michael Bregy, superintendente del Distrito Escolar Unificado de Beverly Hills, afirmó que las escuelas y los legisladores debían actuar rápidamente porque el abuso de la IA estaba causando que los estudiantes se sintieran inseguros en las escuelas.

“Se oye mucho sobre la seguridad física en las escuelas”, dijo. “Pero de lo que no se oye hablar es de esta invasión a la seguridad emocional y personal de los estudiantes”.

Las escuelas de todo Estados Unidos, sorprendidas el año pasado por la repentina popularidad de los chatbots que funcionan con inteligencia



FOTO: TRACY NGUYEN/THE NEW YORK TIMES

Michael Bregy, superintendente de escuelas de Beverly Hills, en una escuela en Beverly Hills, California, el 5 de abril de 2024.

Hay una invasión a la seguridad emocional de los estudiantes

ESTILO DE VIDA

El ejercicio muscular y la salud del cerebro

POR DANA G. SMITH

Henriette van Praag, que creció en los Países Bajos, siempre había sido muy activa, practicaba deportes y montaba en bicicleta para ir al colegio todos los días. A finales de la década de 1990, cuando trabajaba como científica en el Instituto Salk de Estudios Biológicos de San Diego, descubrió que el ejercicio puede estimular el crecimiento de nuevas células cerebrales en ratones mayores. A partir de entonces, su actitud hacia el ejercicio cambió.

“Empecé a tomármelo más en serio”, dijo Van Praag, ahora profesora asociada de Ciencias biomédicas en la Florida Atlantic University. Hoy en día, eso implica hacer *crossfit* y correr ocho o nueve kilómetros varios días a la semana.

Todavía está en debate si el ejercicio puede hacer que crezcan nuevas neuronas en seres humanos adultos, una hazaña que antes se consideraba imposible y una tentadora perspectiva para tratar enfermedades neurodegenerativas. Pero aunque no sea posible, la actividad física es excelente para el cerebro, ya que mejora el estado de ánimo y la cognición a través de “una pléora” de cambios celulares, dijo Van Praag.

¿Cuáles son algunos de sus beneficios?

El ejercicio mejora la cognición a corto plazo. Los estudios demuestran que, inmediatamente después de una sesión de actividad física, las personas obtienen mejores resultados en pruebas de memoria operativa y otras funciones ejecutivas. Esto puede deberse en parte a que el movimiento aumenta la liberación de neurotransmisores en el cerebro, sobre todo epinefrina y norepinefrina.

“Este tipo de moléculas son necesarias para prestar atención a la información”, dijo Marc Roig, profesor asociado de la Facultad de Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la Universidad McGill. La atención es esencial para la memoria de trabajo y el funcionamiento ejecutivo, añadió.

Los neurotransmisores dopamina y serotonina también se liberan con el ejercicio, lo que se cree que es una de las principales razones por las que la gente suele sentirse tan bien después de salir a



ILUSTRACIÓN: LUCY JONES/THE NEW YORK TIMES

La actividad física mejora la salud cognitiva y mental de muchas maneras.

correr o dar un largo paseo en bicicleta.

Sin embargo, los beneficios para el cerebro empiezan a notarse realmente cuando se practica ejercicio de forma constante a lo largo del tiempo. Los estudios demuestran que las personas que hacen ejercicio varias veces a la semana obtienen, en promedio, mejores resultados en las pruebas cognitivas que las personas más sedentarias. Otras investigaciones han descubierto que la cognición de una persona tiende a mejorar tras participar en un nuevo programa de ejercicio aeróbico durante varios meses.

La actividad física también mejora el estado de ánimo. Las personas que hacen ejercicio con regularidad afir-

man tener mejor salud mental que las sedentarias. Y los programas de ejercicio pueden ser eficaces en el tratamiento de la depresión, lo que lleva a algunos psiquiatras y terapeutas a prescribir actividad física. La recomen-

El movimiento aumenta la liberación de neurotransmisores

dación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de 150 minutos de actividad aeróbica moderada o 75 minutos de actividad aeróbica vigorosa a la semana es un buen punto de referencia.

Quizá lo más destacable sea que el ejercicio ofrece protección contra las enfermedades neurodegenerativas. “La actividad física es uno de los comportamientos de salud que han demostrado ser más beneficiosos para la función cognitiva y para reducir el riesgo de Alzheimer y demencia”, dijo Michelle Voss, profesora asociada de ciencias psicológicas y cerebrales de la Universidad de Iowa.

¿Cómo logra todo eso el ejercicio?

Empieza por los músculos. Cuando nos ejercitamos, liberan moléculas que viajan por la sangre hasta el cerebro. Algunas, como una hormona llamada irisina, tienen cualidades “neuroprotectoras” y se ha demostrado que están relacionadas con los beneficios del ejercicio para la salud cognitiva, dijo Christiane Wrann, profesora asociada de medicina del Hospital General de Massachusetts y de la Facultad de Medicina de Harvard que estudia la irisina.

Un buen flujo sanguíneo es esencial para obtener los beneficios de la actividad física. Y convenientemente, el ejercicio mejora la circulación y estimula el crecimiento de nuevos vasos sanguíneos en el cerebro. “No se trata solo de que aumente el flujo sanguíneo”, señaló Voss. “Es que hay más posibilidades de que las moléculas de señalización procedentes del músculo lleguen al cerebro”.

Una vez que estas señales llegan al cerebro, se liberan otras sustancias químicas a nivel local. La estrella del espectáculo es una hormona llamada factor neurotrófico derivado del cerebro, o BDNF por su sigla en inglés, que es esencial para la salud neuronal y la creación de nuevas conexiones —llamadas sinapsis— entre neuronas. “Es como un fertilizante para que las células cerebrales se recuperen de los daños”, explicó Voss. “Y también para que las sinapsis de las células nerviosas se conecten entre sí y mantengan esas conexiones”.

¿Qué tipo de ejercicio es mejor para el cerebro?

Los expertos subrayaron que cualquier ejercicio es bueno y que el tipo de actividad no parece importar, aunque la mayoría de las investigaciones se han centrado en el ejercicio aeróbico. Sin embargo, añaden, los ejercicios de mayor intensidad parecen aportar mayores beneficios para el cerebro.

También parece ser clave mejorar el estado cardiovascular en general. “Depende de la dosis”, dijo Wrann. “Cuanto más puedas mejorar tu capacidad cardiorrespiratoria, mayores serán los beneficios”.

¿El ejercicio previene el cáncer de próstata?

POR TALYA MINSBERG

En los últimos años, una de las cuestiones más provocadoras en la investigación sobre el cáncer ha sido si tener un hábito de ejercicio regular puede prevenir el arraigo de ciertos tipos de cáncer.

La respuesta, como ocurre con cualquier pregunta relacionada con el cáncer, es complicada. Sin embargo, un estudio reciente publicado en *The British Journal of Sports Medicine* ofrece una idea de cómo afecta la actividad física regular al riesgo de cáncer de próstata, el segundo cáncer más frecuente y el segundo más mortal entre los hombres en Estados Unidos.

En uno de los mayores esfuerzos de este tipo realizados hasta la fecha, los investigadores recopilaban datos entre 1982 y 2019 de 57.652 hombres suecos que habían participado en al menos dos pruebas de aptitud física para ver si los que eran más activos tenían menos pro-

La actividad física ayudaría a disminuir un 3% los diagnósticos

babilidades de desarrollar cáncer. Alrededor del 1% fueron diagnosticados posteriormente con cáncer de próstata. El equipo descubrió que aquellos que habían mejorado su forma física a lo largo de los años tenían un 35% menos de probabilidades de haber sido diagnosticados con la enfermedad.

El hallazgo coincide con gran parte de las últimas investigaciones sobre la relación entre la forma física y el diagnóstico de cáncer. Según un estudio de 2021, por ejemplo, si todos los adultos

de Estados Unidos cumplieran las pautas de actividad física, los diagnósticos de cáncer podrían disminuir un 3%, o 46.000 casos, cada año.

Esto se suma a una comprensión cada vez mayor de lo importante que es el ejercicio para la prevención del cáncer en general. En 2019, una revisión del Colegio Estadounidense de Medicina Deportiva descubrió que la actividad física regular reducía de manera significativa el riesgo de cáncer de vejiga, mama, colon, endometrio, adenocarcinoma esofágico, riñón y estómago.

Aunque no está claro cómo ocurre exactamente, los expertos afirman que una explicación podría ser que el ejercicio ayuda a combatir el cáncer al mejorar la forma en que el sistema inmunitario ataca y erradica las células cancerosas.

Los investigadores aún no saben exactamente cuál es la dosis y el tipo de ejercicio más eficaces, pero tanto la Sociedad Estadounidense del Cáncer como la Sociedad Estadounidense de Oncología Clínica recomiendan 150 minutos semanales, o 20 minutos al día, de ejercicio aeróbico. Puede tratarse de caminatas ligeras, trotar o caminar con pesas.



FOTO: KEITH E. MORRISON/THE NEW YORK TIMES

Un corredor desafía la nieve en Prospect Park, Brooklyn, en febrero de 2022.

SALUD

Las mujeres recurren a medicamentos para bajar de peso antes del embarazo

El exceso de peso en las mujeres puede dificultar la gestación

POR DANI BLUM

Anna Parker encontró la imagen en internet: un enterizo verde azulado para bebé con una nota manuscrita prendida en la parte delantera. “Algún día”, decía.

Era una frase que Parker se repetía continuamente. Ella y su esposo llevan cuatro años intentando tener un segundo hijo y ahora se someten a una fecundación in vitro. En enero publicó la imagen en su cuenta de Facebook, junto con un mensaje sobre su peso, que era el más alto desde su primer embarazo. Su nivel de azúcar en sangre también era preocupantemente alto.

“Tengo miedo de quedar embarazada”, escribió en la publicación de Facebook. “Tengo mucho miedo de que el hecho de no estar sana me haga tener una pérdida”.

Parker, de 38 años, escribió en la publicación que acababa de empezar a tomar un nuevo medicamento para la diabetes, Mounjaro, que también se utiliza mucho para perder peso. Se sintió “desdichada” tras las primeras dosis, dijo Parker en una entrevista. Hace poco estaba limpiando la lonchera de su hijo de 5 años, y el olor a ketchup de sus nuggets de pollo con forma de dinosaurio la hizo vomitar en el fregadero.

Los médicos dicen que cada vez más mujeres como Parker prueban medicamentos para perder peso con la esperanza de tener un embarazo sano, o de concebir. A veces se aconseja a las mujeres obesas que adelgacen antes del embarazo, porque algunas investigaciones indican que el exceso de peso puede dificultar la gestación y aumen-

tar el riesgo de aborto espontáneo.

Para las pacientes que toman estos fármacos, los efectos secundarios son solo un reto. Lo que algunos dicen que les parece más alarmante es la escasa información que existe sobre los riesgos de tomar estos medicamentos antes o durante el embarazo. Sin apenas datos sobre Mounjaro, Ozempic y medicamentos similares durante el embarazo, los médicos suelen recomendar que las mujeres dejen de tomarlos al menos dos meses antes de intentar concebir.

Esto deja a las mujeres un estrecho margen: tomar los fármacos el tiempo suficiente para ver resultados, pero no tanto como para poner en peligro al feto.

Navegar por nuevas incógnitas

Aunque algunas pacientes esperan que estos medicamentos les ayuden a concebir, aún no está claro si la pérdida de peso siempre facilita el embarazo. En teoría, el cuerpo ovula de forma más regular y fiable si alguien no tiene sobrepeso ni falta de peso, dijo Jessica Chan, endocrinóloga reproductiva del Cedars-Sinai.

Esa es una de las razones por las que los médicos y las clínicas de fertilidad a veces aconsejan a las pacientes que adelgacen. Algunas clínicas ni siquiera tratan a pacientes con un índice de masa corporal superior a 40. Para estas pacientes en particular, los fármacos para perder peso podrían ser una herramienta valiosa, afirman los médicos especialistas en fertilidad. Los investigadores también están estudiando si estos fármacos podrían ayudar a las mujeres con síndrome de ovario poliquístico, una de las principales causas de infertilidad que provoca periodos irregulares y es más frecuente en las mujeres con obesidad.

“Sí digo a las pacientes, sobre todo si no toman anticonceptivos, que la pérdida de peso, especialmente si es significativa, puede mejorar la ovulación”, afirma Sarah Lassey, médica especia-

lista en medicina materno-fetal del Hospital Brigham and Women’s. Dijo que ha atendido a más de 100 pacientes que toman fármacos para perder peso e intentan planificar un embarazo.

Parte del atractivo para pacientes como Parker es lo rápido que pueden actuar estos fármacos. Para las mujeres de 35 años o más, que ya tienen más probabilidades de tener problemas para quedarse embarazadas, esa promesa puede ser especialmente tentadora.

‘Aguantando la respiración’

Cuando, en noviembre de 2022, una enfermera facultativa recetó Mounjaro a Marcela Romero para reducir su nivel de azúcar en sangre, ella se asustó ante la idea de tomar una “píldora dietética”, dijo. Pero Romero llevaba tres años intentando embarazarse. Tenía previsto iniciar una fecundación in vitro y estaba preocupada por su peso y el riesgo de diabetes gestacional.

Con Mounjaro, dejó de pensar en la comida, perdió cinco kilos en un mes y vio cómo bajaba el azúcar en sangre. Pero también sintió un cambio en su cuerpo que no podía identificar. Horas después de inyectarse su cuarta dosis semanal, se hizo una prueba de embarazo. Cuando aparecieron dos líneas rosas, bajó corriendo las escaleras de su casa de Fort Myers, Florida, y se lo mostró a su padre, que estaba de visita desde Colombia. Se puso a llorar en el acto.

Romero estaba emocionada, pero también aterrizada por haber tomado Mounjaro estando embarazada. “Lo primero que pensé fue, bueno, esto es estupendo y todo eso, pero ¿sabemos si hay complicaciones con el embarazo? ¿Hay algún defecto con el que nazcan los niños?”, dijo. Dejó de tomar el medicamento inmediatamente.

Intentó no preocuparse. Pero no podía deshacerse del miedo, y apenas encontraba algo que pudiera aliviar sus preocupaciones. “Por supuesto que no hay información, porque es muy nuevo”.



FOTO: RYAN DAVID BROWN/THE NEW YORK TIMES

El exceso de peso puede aumentar el riesgo de aborto y de complicaciones para las gestantes. Pero se sabe poco sobre el impacto en el feto de fármacos como Ozempic.

Un nuevo aliado para el aumento de peso en la menopausia



FOTO: MALCOLM JACKSON/THE NEW YORK TIMES

Kimberly Smith en Jacksonville, Florida, 10 de noviembre de 2023.

POR ALISHA HARIDASANI GUPTA Y DANI BLUM

Kimberly Smith ya estaba harta. Era el mes de febrero de 2020 y estaba en duelo por el reciente fallecimiento de su esposo, que ocurrió en los inicios de los confinamientos por COVID-19. Estaba sola, sin acceso a su red de apoyo y “en plena menopausia”.

Con el tiempo, Smith, de 57 años, comenzó a usar antidepresivos debido a su pérdida. También llevaba una terapia hormonal para aminorar los bochornos y los molestos sudores nocturnos; sin embargo, cuando llegó a los 9 kilos de aumento de peso en el vientre, ya no “podía bajarlos tan fácilmente”.

Smith comentó que ese aumento de peso estaba relacionado con sus circunstancias: podía deberse a los antidepresivos o a los cambios en los niveles hormonales durante la menopausia, pero sentía que no podía controlar su vida ni su cuerpo. “Pierdes tu esencia”, dijo. “Te sientes un tanto desamparada”.

En abril, Smith empezó a tomar el medicamento Wegovy, un fármaco usado para bajar de peso que, junto con el medicamento Ozempic para la diabetes y otros similares, ha aumentado en popularidad. Desde entonces ha bajado 15 kilos.

Las mujeres que pasan por la menopausia empiezan a preocuparse por el peso y los cambios corporales tanto como por los bochornos y los sudores nocturnos, señaló Stephanie Faubion, directora médica de Menopause Society y directora del Centro para la Salud de la Mujer de la Clínica Mayo.

El 70% de las mujeres sube medio kilo al año en la menopausia

“Vienen y, por lo general, están al borde del llanto por eso. No saben lo que está pasando”, dijo. Algunos cálculos sugieren que el 70% de las mujeres sube medio kilo al año durante la transición de la menopausia, que dura hasta una década.

Este aumento de peso afecta la autoestima de las mujeres y su calidad de vida, además de incrementar el riesgo de padecer diabetes, enfermedades cardiovasculares y otros problemas de salud. El exceso de peso también está relacionado con más bochornos y sudores nocturnos; Menopause Society recomienda bajar de peso como tratamiento efectivo no hormonal para tratar esos síntomas.

En la actualidad, algunas mujeres que pasan por la menopausia buscan medicamentos como el Ozempic, a pesar de que su precio se ha elevado: sin un seguro médico que cubra su costo, este fármaco cuesta cerca de \$us 1.000 al mes.